

INFORME DE AUDITORÍA DE CALIDAD

PROCESO DE GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA

Fecha: Desde el 6 de agosto de 2025 hasta el 29 de agosto de 2025

Auditor Líder: Natalia Andrea Fonseca Mur – Contratista OCl

Líder del Proceso: Liliana Patricia Mendoza Chamorro-Directora de Contabilidad

Colaboradores que atendieron la Auditoría: Vivian Carolina Amaya Bedoya- Analista grado 03-Dirección de Contabilidad

Tipo de auditoría: Auditoría programada

MACROPROCESO	Gestión Financiera
PROCESO	Gestión de Contable y Tributaria
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	Evaluar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana ISO 9001:2015, con el fin, de validar la capacidad, la eficiencia y la eficacia del sistema, para dar cumplimiento a los objetivos definidos y las políticas establecidas por la Entidad.
ALCANCE	Comprende la revisión desde la planeación del proceso de Gestión de Contable y Tributaria en cumplimiento de su misionalidad, los criterios desarrollados, los requisitos normativos y la prestación del servicio, hasta el seguimiento, evaluación y mejora continua del proceso, considerando el intervalo de auditorías de la vigencia 2025.
METODOLOGÍA	La metodología se realiza bajo la revisión de documentos, evaluación frente a los criterios de la auditoría, muestreo aleatorio apropiado, entrevistas con los funcionarios auditados, análisis de datos y observaciones encontradas durante el proceso auditor
CRITERIOS	Los criterios establecidos por la entidad: - Políticas - Procedimientos - Guías - Planes de mejoramiento - Tratamiento No Conformidades - Indicadores de gestión - Riesgos asociados al proceso En el fundamento de la Norma técnica ISO 9001:2015, en especial los establecidos en los numerales <u>4.4, 5.3, 6.1, 7.1.1, 7.1.6, 7.5, 9.1.3, 9.3.2,</u>

ASPECTOS RELEVANTES DEL PROCESO AUDITOR

- El proceso de auditoría se inició con una reunión de apertura virtual el día 6 de agosto de 2025, en la cual se presentó al líder del proceso, su equipo, el equipo auditor y el plan de auditoría a desarrollar.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

- De manera virtual a través de la herramienta de Teams, se realizó auditoria al proceso los días 6, 8, 12, 14 y 15 de agosto de 2025.
- Se realizó auditoría de manera presencial el 11 de agosto.
- Se efectuaron entrevistas con los colaboradores para corroborar el cumplimiento de los procedimientos y las actividades descritas en los mismos.
- Durante el desarrollo de la auditoría, se solicitó a los auditados el envío de evidencias y soportes relacionados con los ejercicios de verificación y trazabilidad realizados.

La ejecución de este proceso auditor permite no solo asegurar el cumplimiento normativo y procedimental, sino también identificar aspectos de mejora continua que fortalezcan la eficiencia y eficacia en el proceso de Gestión Contable y Tributaria.

DESARROLLO DEL PROCESO AUDITOR

Se realizó verificación al proceso de Gestión Contable y Tributaria, el cual tiene por objetivo *“Garantizar al ICETEX el registro oportuno, confiable y razonable de las operaciones realizadas en cada una de las dependencias, dentro del sistema de información contable, propendiendo por la estricta aplicación de la normatividad contable y tributaria, inherente a su naturaleza como entidad financiera de carácter especial y a través de la generación de informes claros, pertinentes, confiables (estados financieros generales, de propósito especial e informes particulares) útil para la toma de decisiones de la entidad. Igualmente, garantiza la atención oportuna de los requerimientos de los entes de control y vigilancia, así como los solicitados por la administración de la entidad.”*

Una vez realizado el análisis de la información suministrada y de las evidencias obtenidas durante el desarrollo de la auditoría, y con base en los criterios establecidos, se identificaron las siguientes No Conformidades:

N°	NO CONFORMIDADES
1	• Se evidenció que en el indicador <i>“Eficiencia en causación de persona OP persona natural”</i> (13540), los valores reportados para la vigencia 2025 no corresponden con los datos registrados. Se evidenció que el indicador <i>“Conciliación de Fondos de Administración”</i> (13527) presenta inconsistencias tanto en su periodicidad de medición (definida como trimestral) como en la forma de consolidación de la información. Para el cuarto trimestre de 2024 se verificaron los siguientes resultados: septiembre con 596 conciliaciones actualizadas, octubre con 618 conciliaciones actualizadas y noviembre con 592 conciliaciones actualizadas. Sin embargo, en el reporte oficial del indicador se registró únicamente el valor de noviembre (592), omitiendo los resultados de septiembre y octubre. Esta práctica genera un reporte con enfoque mensual en lugar del consolidado trimestral establecido. Adicionalmente, se constató que el valor utilizado en el denominador del cálculo del indicador (<i>“Total conciliaciones a actualizar”</i>) corresponde a un valor mensual y no al acumulado trimestral. Asimismo, se observó que la medición trimestral del indicador se estructura bajo los periodos: diciembre-marzo, abril-julio y agosto-noviembre; sin embargo, esta información no se encuentra documentada en el formato F458 <i>“Hoja de vida del indicador”</i>, específicamente en el apartado de notas y premisas, a pesar de ser necesaria para la correcta interpretación del indicador, especialmente considerando que el cierre contable se realiza en el mes de enero.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎧 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

- Se evidenció en la fuente oficial de información. Se identificaron diferencias en la cantidad de órdenes causadas entre lo reportado en el indicador y lo registrado en el archivo Excel generado en Sisgestión, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2025, como se muestra en la siguiente tabla:

MES	OPRECIBIDAS (reportadas en el indicador)	OPCAUSADAS (reportadas en el indicador)	POWERBI CAUSADAS	EXCEL (Sisgestión) CAUSADAS
ENERO	255	252	250	250
FEBRERO	456	456	429	438
MARZO	500	498	502	502
ABRIL	535	534	535	535
MAYO	572	571	574	575
JUNIO	538	536	538	538

- Se evidenció que la escala cromática aplicada en el formato F458 “*Hoja de vida del indicador*” V2 no guarda coherencia con los signos definidos (mayor que y menor que) en los rangos de cumplimiento del indicador. Adicionalmente, dicha escala no se encuentra alineada con los lineamientos establecidos en la “*Guía metodológica para la gestión de indicadores e instrumentos de seguimiento V15*”.

Lo anterior representa un incumplimiento a los numerales 4.1, 5.1.2 d) y 5.1.4 de la *Guía Metodológica para la Gestión de Indicadores e Instrumentos de Seguimiento G04 V15*, documento institucional que establece los lineamientos para la formulación, seguimiento y evaluación de indicadores de gestión.

Asimismo, se incumplen los siguientes numerales de la norma ISO 9001:2015:

4.4.1 c) Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos: Se deben determinar y aplicar los criterios y métodos (incluyendo el seguimiento, las mediciones y los indicadores de desempeño) necesarios para asegurar la operación eficaz y el control de los procesos.

9.1.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación: La organización debe determinar qué necesita seguimiento y medición, los métodos aplicables, la periodicidad y los responsables, asegurando resultados válidos.

Esta situación constituye una debilidad en el control de indicadores, afecta la confiabilidad y validez de los resultados, pudiendo inducir a conclusiones erróneas en el análisis de desempeño, debilitar la toma de decisiones y afectar la evaluación de la eficacia del proceso y del Sistema de Gestión de la Calidad.

INDICADOR 13540 Eficiencia en causación de persona OP persona natural- soportes mes mayo 2025

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia) 🎧 [@icetex_oficial](https://www.facebook.com/icetex_oficial) 📺 [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/channel/UCICETEXTV) 📺 [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



Informe cierre jornada de pagos mayo 2025 - Mensaje (HT...)

Archivos Mensajes Ayuda

Eliminar Archivos Informes Responder Responder a todos Reenviar Compartir con Teams Todas las aplicaciones Aplicaciones Pasos rápidos Monitor Al jefe Correo electrónico Mover Etiquetas Edición Inmersivo Traducir Idioma Zoom Responder con consulta de horarios Ideas Viva Buscar horas Complemento

Informe cierre jornada de pagos mayo 2025

SH Sergio Ernesto Bustos Herrera
Para: Liliana Patricia Mendoza Chamorro; Andrea Beltran Kazlauskas
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Años (Nunca) Expira Nunca martes 3/06/2025 5:32 a. m.

Buenos días Jefe y Andrea,

Por medio del presente, me permito relacionar informe de finalización de jornada de pagos del mes de mayo de 2025:

Link de consulta seguimiento jornada de pagos: [Seguimiento jornada de pagos DCO 2025.pbix](#)

La Dirección de Contabilidad tramito el 100% de las Ordenes de Pago (OP) radicadas al 30 de mayo de 2025:

Estado	OP	%
En Tesorería	571	99,3%
Elaboración Contratista	3	0,5%
Anulación Orden de Pago	1	0,2%
Total general	575	100%

Estado OP 30 de mayo 2025

Elaboración Contratista 3% Anulación Orden de Pago 0%

1:01:35 / 2:27:13

Seguimiento jornada de pagos...

Archivos Ver Ayuda

Vista de página Colores en contraste alto Marcadores

ICETEX

Causador

acsto	opcoracion	chirigis	ignoraldo	galvies	lara	macosta	maratiron	pitoveto	sefemando
acsto	chermadeca	enalmex	icrat	gimemexu	iparac	mburgos	ghemera	ciavila	perozco

Periodo causación

Abril	Julio	Mayo
Enero	Junio	
Febrero	Marzo	

Total OPS por mes
574

Causadores por mes
21

Estado Actual

6,7% Pago Aprobado
93,3% Anulación Orden

Analista Asignado Contabilidad

icrat	28
gimemexu	18
chirigis	14
mburgos	11
acsto	10
macosta	10
maratiron	10
ciavila	10
chermadeca	10
ghemera	10
gimemexu	10
acsto	10
enalmex	10
lara	10
iparac	10

Vicepresidencia Financiera. Dirección de Contabilidad.

1:37:32 / 2:27:13

Indicador 13527 Conciliación de fondos de administración- último trimestre de 2024

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

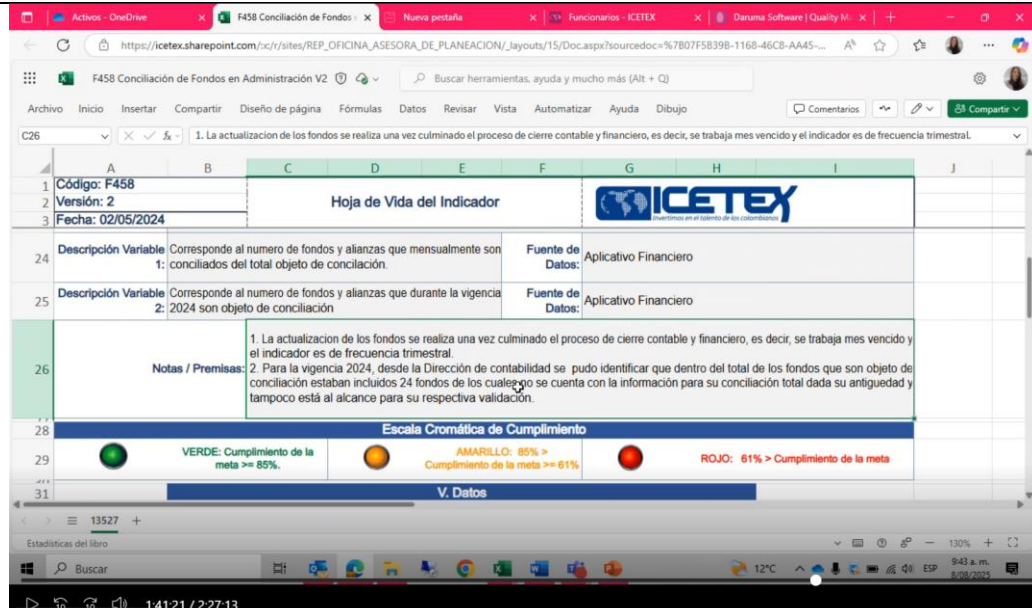
@icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX in ICETEX @ICETEX

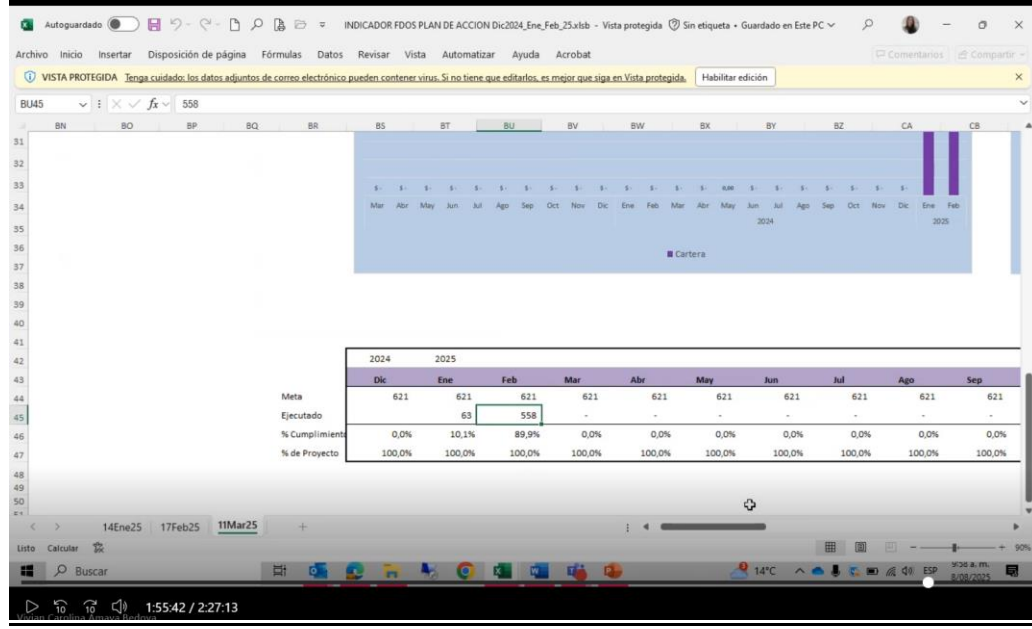
Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

● defensoria@defensoriasernarojas.com ● 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.





	2024			2025			2026			2027		
	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Meta	621	621	621	621	621	621	621	621	621	621	621	621
Ejecutado	63	558	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
% Cumplimiento	0.0%	10.1%	89.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
% de Proyecto	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

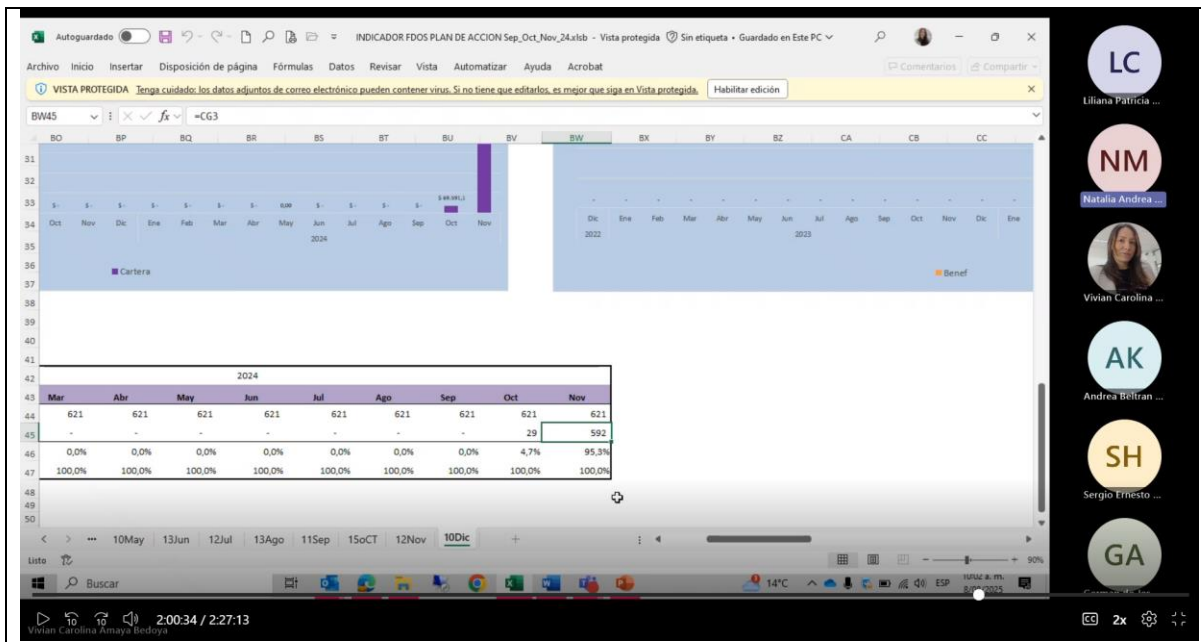
📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✉️ [@ICETEX](#)

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

✉️ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎️ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



Escala cromática

Código: F458	Hoja de Vida del Indicador		
Versión: 2			
Fecha: 02/05/2024			
Notas / Premisas:		trabaja mes vencido y el indicador es de frecuencia trimestral.	
2. Para la vigencia 2024, desde la Dirección de contabilidad se pudo identificar que dentro del total de los fondos que son objeto de conciliación estaban incluidos 24 fondos de los cuales no se cuenta con la información para su conciliación total dada su antigüedad y tampoco está al alcance para su respectiva validación.			
Escala Cromática de Cumplimiento			
	VERDE: Cumplimiento de la meta $\geq$ 85%.		AMARILLO: 85% > Cumplimiento de la meta $\geq$ 61%
			ROJO: 61% > Cumplimiento de la meta
V. Datos			

defina la Contraloría General de la República, los cuales serán entregados a la Oficina de Control Interno, quien posteriormente remitirá la información al ente de control.

4.1 ESCALA CROMÁTICA

- La Oficina Asesora de Planeación maneja la siguiente escala cromática para resaltar el seguimiento al cumplimiento de los indicadores de gestión.
- ✓ **Verde:** Cuando el cumplimiento de la meta sea igual o superior al 85% del cumplimiento esperado para el periodo.
- ✓ **Amarillo:** Cuando el cumplimiento de la meta sea inferior al 85% y superior o igual al 61% del cumplimiento esperado para el periodo.
- ✓ **Rojo:** Cuando el cumplimiento de la meta sea inferior al 61% del cumplimiento esperado para el periodo.
- Cuando los indicadores de gestión no cumplan con la meta establecida en el periodo de seguimiento (mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual), el área responsable deberá tomar de inmediato las siguientes medidas correctivas y registrarlas en el aplicativo o solución tecnológica designada por la entidad:
 - ✓ Si el cumplimiento del indicador de gestión se encuentra en la escala cromática amarilla, se deben generar acciones de mejora.
 - ✓ Si el cumplimiento del indicador de gestión se encuentra en la escala cromática roja, se deben analizar las causas del incumplimiento y diseñar el plan de mejoramiento respectivo para su tratamiento.
 - ✓ En caso de la generación de acciones de mejora o planes de mejoramiento para su construcción y registro, cada líder de proceso o su delegado pueden solicitar su acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación.

5. DESCRIPCIÓN

5.1 INDICADORES DE GESTIÓN

Los indicadores de gestión son herramientas esenciales para medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de proceso. Esta información proporciona a los líderes de proceso

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✉️ [@ICETEX](#)

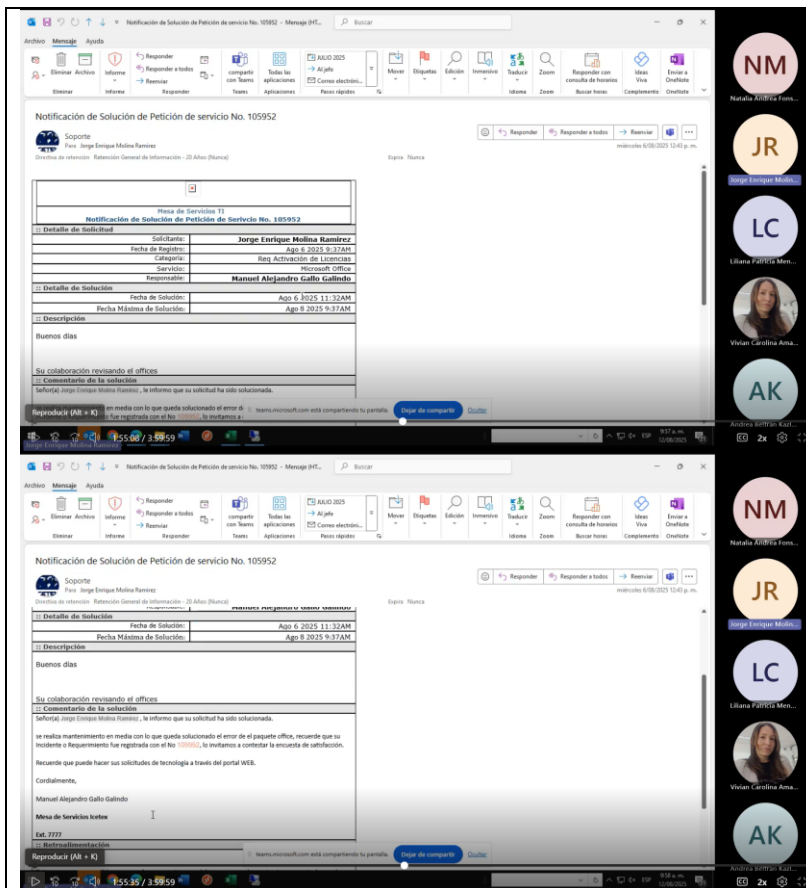
Defensor del Consumidor Financiero

📧 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

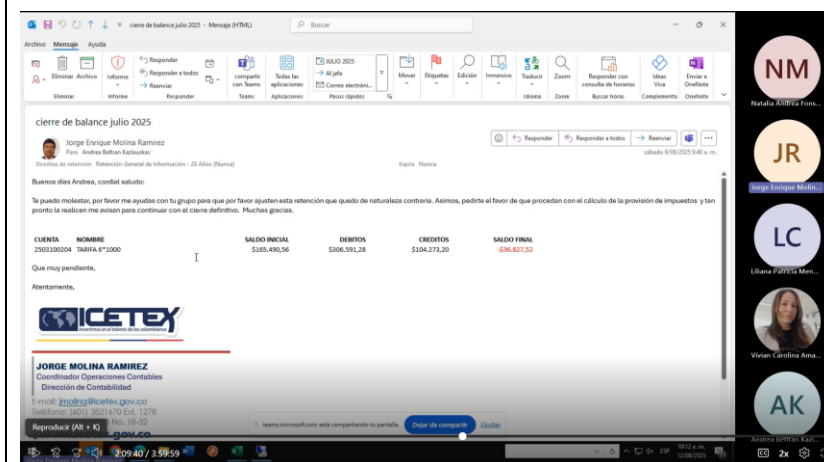
📧 defensoria@defensoriasernarojas.com 📍 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

2	Se evidenció durante la revisión del riesgo R72 causas CA163, CA41 y CA709, así como para el riesgo R74 causa CA757 que los soportes de evidencia de los controles establecidos no se cumplieron en su totalidad. Para la causa CA163 se identificó que el proceso tiene establecido como evidencia del control la notificación mensual de las partidas pendientes de identificar mediante comunicado escrito y correo electrónico; sin embargo, actualmente dicha notificación se realiza únicamente a través de comunicado escrito, lo que representa un incumplimiento frente a los soportes de evidencia definidos para el control. Así mismo, para la causa CA41, el proceso debe reportar los casos de fallas tecnológicas por dos medios (correo electrónico y aplicativo Aranda), sin embargo, el área reporta solo por uno de ellos, incumpliendo con la totalidad de los soportes de evidencias documentadas en el control. Para la causa CA709, se evidenció que el proceso debe generar un reporte de verificación de naturaleza de cuentas con periodicidad y frecuencia continua, sin embargo, no se encuentra documentado el reporte correspondiente, lo que refleja un incumplimiento en la aplicación del control del riesgo. Finalmente, para la causa CA757 del Riesgo R74, se debe realizar reuniones de socialización del calendario tributario para la actual vigencia, sin embargo, el área no presentó los soportes de las reuniones indicadas, por lo que se está incumpliendo con las evidencias del cumplimiento del control referente a esta causa. Lo anterior incumple los siguientes numerales de la Norma ISO 9001:2015: 7.5.2 Creación y actualización de la información documentada: Se debe garantizar que la documentación sea adecuada en cuanto a identificación, formato, idoneidad y adecuación para asegurar su utilidad. 8.1 Planificación y control operacional: La organización debe planificar, implementar y controlar los procesos necesarios para cumplir los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad, estableciendo los criterios que incluyan qué se debe controlar, con qué frecuencia y mediante qué medios. 9.1.1 Generalidades: La organización debe determinar qué necesita seguimiento y medición, los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar resultados válidos, así como cuándo deben realizarse. El incumplimiento de la periodicidad, medios de reporte y registros de controles evidencia que no se está garantizando el seguimiento eficaz a los riesgos identificados. 9.1.3 e) Análisis y evaluación: La organización debe analizar y evaluar los datos y la información provenientes del seguimiento y la medición, incluyendo la eficacia de las acciones tomadas para abordar riesgos y oportunidades. La ausencia de soportes documentados y la ejecución parcial de los controles impide evaluar de manera confiable la eficacia de las acciones implementadas en la gestión de riesgos. Esta situación limita la trazabilidad por la ausencia de registros oportunos, dificulta el seguimiento efectivo de los controles y debilita la capacidad del Sistema de Gestión de la Calidad para demostrar conformidad y garantizar la eficacia en la gestión de riesgos.
---	--



CA790 RIESGO R72



- 3
 - Se evidenció que algunos formatos F473 “*Ficha de Sostenibilidad Contable*”, utilizados en el procedimiento “*Análisis Contable de Cartera V7*”, no cuentan con la totalidad de las firmas requeridas en el documento, las cuales constituyen un mecanismo de control sobre las actividades ejecutadas. Esta situación se identificó en la ficha del Fondo Nacional de Medicina Legal código 120937, así como en las fichas 190157, 19004 y 120888.
 - Se evidenció que en el procedimiento “*Elaboración y Transmisión de Información a Entes de Control V8*” existen diferencias entre las actividades definidas en el documento y las actividades manifestadas por el auditado. Durante la entrevista se identificó que, para los reportes mensuales y trimestrales a la Superintendencia Financiera, se realizan

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia) 🎵 [@icetex_oficial](https://www.tiktok.com/@icetex_oficial) 📺 [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV) 🌐 [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✉️ @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

📧 defensoria@defensoriasernarojas.com 📞 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

actividades adicionales no descritas en el procedimiento, las cuales son consideradas necesarias para asegurar el control, garantizar el cumplimiento ante las entidades de supervisión y prevenir posibles sanciones.

Lo anterior incumple los siguientes numerales de la norma ISO 9001:2015

7.5.1 Información documentada: La organización debe asegurarse de que la información documentada requerida por el Sistema de Gestión de la Calidad esté disponible y sea adecuada para su uso, y que se encuentre protegida.

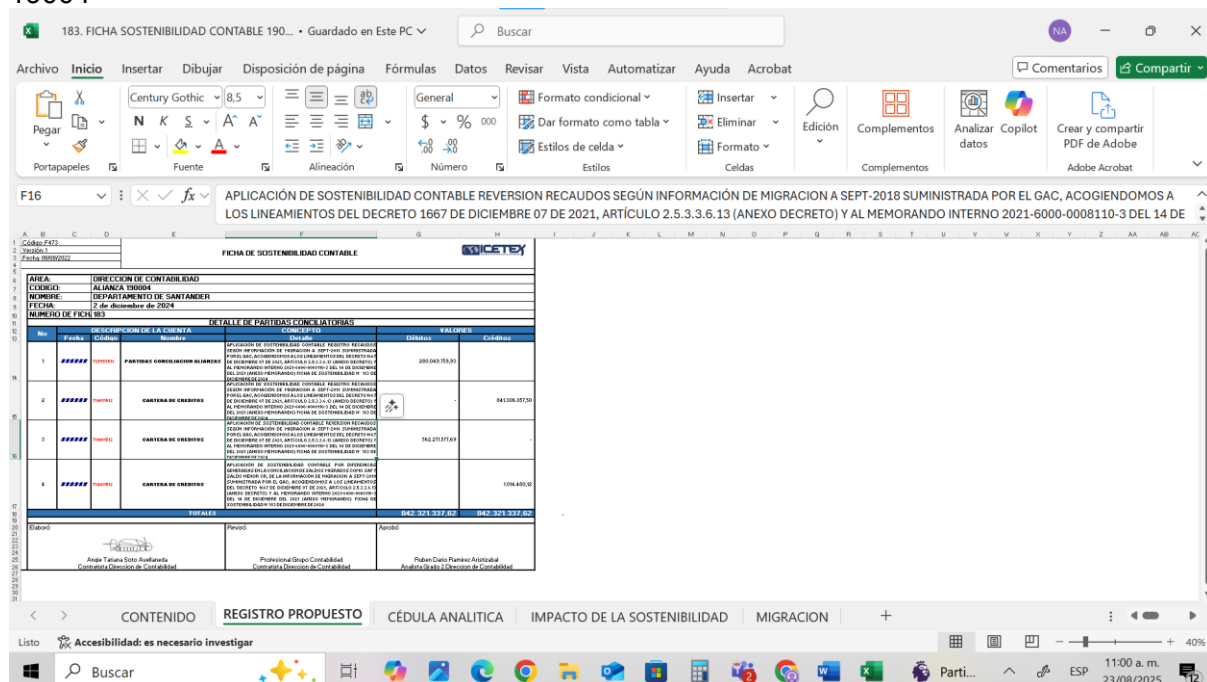
7.5.2 Creación y actualización de la información documentada: La información documentada debe ser adecuada en cuanto a identificación, formato, idoneidad y adecuación, asegurando su utilidad.

8.5.2 Identificación y trazabilidad: La organización debe controlar la identificación y trazabilidad cuando sea un requisito y debe conservar la información documentada necesaria para permitir la trazabilidad

Esta situación impide verificar de manera objetiva el cumplimiento, afectando la trazabilidad, el seguimiento y la confiabilidad del procedimiento, lo que limita la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

FORMATO 453- Ficha de sostenibilidad contable

19004



183. FICHA SOSTENIBILIDAD CONTABLE 190... • Guardado en Este PC

Buscar

Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

Comentarios Compartir

Formato condicional Insertar Eliminar Formato

Dar formato como tabla Estilos de celda Celdas

Complementos Analizar Copilot Crear y compartir PDF de Adobe

F16

APLICACIÓN DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE REVERSION RECAUDOS SEGÚN INFORMACIÓN DE MIGRACION A SEPT-2018 SUMINISTRADA POR EL GAC, ACOGIENDOMOS A LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1667 DE DICIEMBRE 07 DE 2021, ARTÍCULO 2.5.3.3.6.13 (ANEXO DECRETO) Y AL MEMORANDO INTERNO 2021-6000-0008110-3 DEL 14 DE

No.	Fecha	Código	Nombre	Descripción de la cuenta	Valor	Código
1	2021-01-01	1000000000	PARTIDAS CONSOLIDADAS ALIENAS	Partidas consolidadas alienas	200.000.000,00	
2	2021-01-01	1000000000	CANTERA DE CREDITOS	Cantera de creditos	50.000.000,00	
3	2021-01-01	1000000000	CANTERA DE CREDITOS	Cantera de creditos	100.000.000,00	
4	2021-01-01	1000000000	CANTERA DE CREDITOS	Cantera de creditos	100.000.000,00	

DETALLE DE PASADONORCATEGORIAS

FICHA DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE

Elaboro: [Nombre] Revisó: [Nombre] Emitió: [Nombre]

CONTENIDO REGISTRO PROPUESTO CÉDULA ANALITICA IMPACTO DE LA SOSTENIBILIDAD MIGRACION

Accesibilidad: es necesario investigar

120888

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

@icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX in ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

● defensoria@defensoriasernarojas.com ● 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

188. FICHA SOSTENIBILIDAD CONTABLE 120888 - Vista protegida... Guardado en Este PC

Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

VISTA PROTEGIDA Tenga cuidado: los archivos de Internet pueden contener virus. Si no tiene que editarlo, es mejor que siga en Vista protegida. Habilitar edición

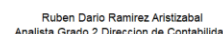
F30

AREA:	DIRECCION DE CONTABILIDAD		
CODIGO:	FONDO 120888		
NOMBRE:	INTERCAMBIO CULTURAL ARTESANIAS DE COLOMBIA		
FECHA:	30 de noviembre de 2024		
NUMERO DE FICHA:	188		

DETALLE DE PARTIDAS CONCILIATORIAS						
No	Fecha	Código	Nombre	Detalle	Debitos	Créditos
1	30/11/2024	725959516	SOSTENIBILIDAD CONTABLE FONDOS- ALIANZAS	APLICACIÓN DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE AL SALDO DISPONIBLE A 31 DE OCTUBRE DE 2024, SEGUN MEMORANDO VIA No. 20246100012822 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2024	21.125.829,56	-
2	30/11/2024	731050206	GASTOS CON CARGO AL FONDO	APLICACIÓN DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE AL SALDO DISPONIBLE A 31 DE OCTUBRE DE 2024, SEGUN MEMORANDO VIA No. 20246100012822 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2024	-	21.125.829,56
TOTALES					21.125.829,56	21.125.829,56

Elaboró: 
Sonia Rocio Avila Amaya
Contratista Direccion de Contabilidad

Revisó:
Contratista Direccion de Contabilidad

Aprobó: 
Ruben Dario Ramirez Aristizabal
Analista Grado 2 Direccion de Contabilidad

CONTENIDO REGISTRO PROPUESTO CÉDULA ANALITICA IMPACTO DE LA SOSTENIBILIDAD ANEXO_1 ANEXO_2 ANEXO_3 Anexo_4 D

INSITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL

01. FICHA SOSTENIBILIDAD CONTABLE No.1 \$3.000.000 120937 - Vista protegida... Guardado en Este PC

Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

VISTA PROTEGIDA Tenga cuidado: los archivos de Internet pueden contener virus. Si no tiene que editarlo, es mejor que siga en Vista protegida. Habilitar edición

H15

DIRECCION DE CONTABILIDAD MARZO 2021						
PROPUESTA DE AJUSTE FONDO INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CI CODIGO 120937						

DESCRIPCION DE LA CUENTA				CONCEPTO	VALORES	
No	Fecha	Código	Nombre	Detalle	Debitos	Créditos
1	24/03/2021	725959530	PROVEEDORES (HASTA 31 AGO 2007)	REVERSION CCAU 70 DEL 19-11-2004. POR DOBLE REGISTRO CORRESPONDIENTE A PAGO DEL TERCERO NOIANA PURA BUSTOS DEL FONDO MEDICINA LEGAL 120937 (Anexo 1)	2.679.300,00	-
2	24/03/2021	725959516	PARTIDAS CONCILIACION ALIANZAS	REVERSION CCAU 70 DEL 19-11-2004. POR DOBLE PAGO A LA DIAN DEL TERCERO NOIANA PURA BUSTOS DEL FONDO MEDICINA LEGAL 120937 (Anexo 1 y 2)	320.700,00	-
3	24/03/2021	731050206	GASTOS CON CARGO AL FONDO	REVERSION CCAU 70 DEL 19-11-2004. POR DOBLE REGISTRO CORRESPONDIENTE A PAGO DEL TERCERO NOIANA PURA BUSTOS DEL FONDO MEDICINA LEGAL 120937 (Anexo 2)	-	3.000.000,00
TOTALES					3.000.000,00	3.000.000,00

YANETH ESPERANZA HERNANDEZ YEPES
Contratista Direccion de Contabilidad

MARIA TERESA ACOSTA BARRERA
Contratista Direccion de Contabilidad

RUBEN DARIO RAMIREZ ARISTIZABAL
Coordinador Operación Fondos y Alianzas

CONTENIDO REGISTRO PROPUESTO CÉDULA ANALITICA IMPACTO DE LA SOSTENIBILIDAD Anexo1 - Auxiliar Anexo2

190157

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✉️ [@ICETEX](#)

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

✉️ defensoria@defensoriasernarojas.com 📍 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

The screenshot displays a Microsoft Excel spreadsheet titled "3. FICHAS SOSTENIBILIDAD CONTABLE". The top portion of the image shows the file explorer view, listing various files such as "173. FICHA SOSTENIBILIDAD CONTABLE 190156", "174. FICHA SOSTENIBILIDAD CONTABLE 190148", and "175. FICHA SOSTENIBILIDAD CONTABLE 190104".

The main part of the image shows a detailed table with the following columns: A (Row Number), B (Date), C (Folio), D (Cartera de Créditos), E (Descripción), F (Monto), G (Monto), H (Monto), I (Monto), J (Monto), K (Monto), L (Monto), M (Monto), N (Monto), O (Monto), P (Monto), Q (Monto), R (Monto), S (Monto), T (Monto), U (Monto), V (Monto), W (Monto), X (Monto), Y (Monto), Z (Monto), AA (Monto), AB (Monto), AC (Monto), AD (Monto), AE (Monto), AF (Monto), AG (Monto), AH (Monto), AI (Monto), AJ (Monto), AK (Monto), AL (Monto), AM (Monto), AN (Monto), AO (Monto), AP (Monto), AQ (Monto), AR (Monto), AS (Monto), AT (Monto), AU (Monto), AV (Monto), AW (Monto), AX (Monto), AY (Monto), AZ (Monto), BA (Monto), BB (Monto), BC (Monto), BD (Monto), BE (Monto), BF (Monto), BG (Monto), BH (Monto), BI (Monto), BJ (Monto), BK (Monto), BL (Monto), BM (Monto), BN (Monto), BO (Monto), BP (Monto), BQ (Monto), BR (Monto), BS (Monto), BT (Monto), BU (Monto), BV (Monto), BW (Monto), BX (Monto), BY (Monto), BZ (Monto), CA (Monto), CB (Monto), CC (Monto), CD (Monto), CE (Monto), CF (Monto), CG (Monto), CH (Monto), CI (Monto), CJ (Monto), CK (Monto), CL (Monto), CM (Monto), CN (Monto), CO (Monto), CP (Monto), CQ (Monto), CR (Monto), CS (Monto), CT (Monto), CU (Monto), CV (Monto), CW (Monto), CX (Monto), CY (Monto), CZ (Monto), DA (Monto), DB (Monto), DC (Monto), DD (Monto), DE (Monto), DF (Monto), DG (Monto), DH (Monto), DI (Monto), DJ (Monto), DK (Monto), DL (Monto), DM (Monto), DN (Monto), DO (Monto), DP (Monto), DQ (Monto), DR (Monto), DS (Monto), DT (Monto), DU (Monto), DV (Monto), DW (Monto), DX (Monto), DY (Monto), DZ (Monto), EA (Monto), EB (Monto), EC (Monto), ED (Monto), EE (Monto), EF (Monto), EG (Monto), EH (Monto), EI (Monto), EJ (Monto), EK (Monto), EL (Monto), EM (Monto), EN (Monto), EO (Monto), EP (Monto), EQ (Monto), ER (Monto), ES (Monto), ET (Monto), EU (Monto), EV (Monto), EW (Monto), EX (Monto), EY (Monto), EZ (Monto), FA (Monto), FB (Monto), FC (Monto), FD (Monto), FE (Monto), FF (Monto), FG (Monto), FH (Monto), FI (Monto), FJ (Monto), FK (Monto), FL (Monto), FM (Monto), FN (Monto), FO (Monto), FP (Monto), FQ (Monto), FR (Monto), FS (Monto), FT (Monto), FU (Monto), FV (Monto), FW (Monto), FX (Monto), FY (Monto), FZ (Monto), GA (Monto), GB (Monto), GC (Monto), GD (Monto), GE (Monto), GF (Monto), GG (Monto), GH (Monto), GI (Monto), GJ (Monto), GK (Monto), GL (Monto), GM (Monto), GN (Monto), GO (Monto), GP (Monto), GQ (Monto), GR (Monto), GS (Monto), GT (Monto), GU (Monto), GV (Monto), GW (Monto), GX (Monto), GY (Monto), GZ (Monto), HA (Monto), HB (Monto), HC (Monto), HD (Monto), HE (Monto), HF (Monto), HG (Monto), HH (Monto), HI (Monto), HJ (Monto), HK (Monto), HL (Monto), HM (Monto), HN (Monto), HO (Monto), HP (Monto), HQ (Monto), HR (Monto), HS (Monto), HT (Monto), HU (Monto), HV (Monto), HW (Monto), HX (Monto), HY (Monto), HZ (Monto), IA (Monto), IB (Monto), IC (Monto), ID (Monto), IE (Monto), IF (Monto), IG (Monto), IH (Monto), II (Monto), IJ (Monto), IK (Monto), IL (Monto), IM (Monto), IN (Monto), IO (Monto), IP (Monto), IQ (Monto), IR (Monto), IS (Monto), IT (Monto), IU (Monto), IV (Monto), IW (Monto), IX (Monto), IY (Monto), IZ (Monto), JA (Monto), JB (Monto), JC (Monto), JD (Monto), JE (Monto), JF (Monto), JG (Monto), JH (Monto), JI (Monto), JJ (Monto), JK (Monto), JL (Monto), JM (Monto), JN (Monto), JO (Monto), JP (Monto), JQ (Monto), JR (Monto), JS (Monto), JT (Monto), JU (Monto), JV (Monto), JW (Monto), JX (Monto), JY (Monto), JZ (Monto), KA (Monto), KB (Monto), KC (Monto), KD (Monto), KE (Monto), KF (Monto), KG (Monto), KH (Monto), KI (Monto), KJ (Monto), KK (Monto), KL (Monto), KM (Monto), KN (Monto), KO (Monto), KP (Monto), KQ (Monto), KR (Monto), KS (Monto), KT (Monto), KU (Monto), KV (Monto), KW (Monto), KX (Monto), KY (Monto), KZ (Monto), LA (Monto), LB (Monto), LC (Monto), LD (Monto), LE (Monto), LF (Monto), LG (Monto), LH (Monto), LI (Monto), LJ (Monto), LK (Monto), LL (Monto), LM (Monto), LN (Monto), LO (Monto), LP (Monto), LQ (Monto), LR (Monto), LS (Monto), LT (Monto), LU (Monto), LV (Monto), LW (Monto), LX (Monto), LY (Monto), LZ (Monto), MA (Monto), MB (Monto), MC (Monto), MD (Monto), ME (Monto), MF (Monto), MG (Monto), MH (Monto), MI (Monto), MJ (Monto), MK (Monto), ML (Monto), MM (Monto), MN (Monto), MO (Monto), MP (Monto), MQ (Monto), MR (Monto), MS (Monto), MT (Monto), MU (Monto), MV (Monto), MW (Monto), MX (Monto), MY (Monto), MZ (Monto), NA (Monto), NB (Monto), NC (Monto), ND (Monto), NE (Monto), NF (Monto), NG (Monto), NH (Monto), NI (Monto), NJ (Monto), NK (Monto), NL (Monto), NM (Monto), NO (Monto), NP (Monto), NQ (Monto), NR (Monto), NS (Monto), NT (Monto), NU (Monto), NV (Monto), NW (Monto), NX (Monto), NY (Monto), NZ (Monto), OA (Monto), OB (Monto), OC (Monto), OD (Monto), OE (Monto), OF (Monto), OG (Monto), OH (Monto), OI (Monto), OJ (Monto), OK (Monto), OL (Monto), OM (Monto), ON (Monto), OO (Monto), OP (Monto), OQ (Monto), OR (Monto), OS (Monto), OT (Monto), OU (Monto), OV (Monto), OW (Monto), OX (Monto), OY (Monto), OZ (Monto), PA (Monto), PB (Monto), PC (Monto), PD (Monto), PE (Monto), PF (Monto), PG (Monto), PH (Monto), PI (Monto), PJ (Monto), PK (Monto), PL (Monto), PM (Monto), PN (Monto), PO (Monto), PP (Monto), PQ (Monto), PR (Monto), PS (Monto), PT (Monto), PU (Monto), PV (Monto), PW (Monto), PX (Monto), PY (Monto), PZ (Monto), QA (Monto), QB (Monto), QC (Monto), QD (Monto), QE (Monto), QF (Monto), QG (Monto), QH (Monto), QI (Monto), QJ (Monto), QK (Monto), QL (Monto), QM (Monto), QN (Monto), QO (Monto), QP (Monto), QQ (Monto), QR (Monto), QS (Monto), QT (Monto), QU (Monto), QV (Monto), QW (Monto), QX (Monto), QY (Monto), QZ (Monto), RA (Monto), RB (Monto), RC (Monto), RD (Monto), RE (Monto), RF (Monto), RG (Monto), RH (Monto), RI (Monto), RJ (Monto), RK (Monto), RL (Monto), RM (Monto), RN (Monto), RO (Monto), RP (Monto), RQ (Monto), RR (Monto), RS (Monto), RT (Monto), RU (Monto), RV (Monto), RW (Monto), RX (Monto), RY (Monto), RZ (Monto), SA (Monto), SB (Monto), SC (Monto), SD (Monto), SE (Monto), SF (Monto), SG (Monto), SH (Monto), SI (Monto), SJ (Monto), SK (Monto), SL (Monto), SM (Monto), SN (Monto), SO (Monto), SP (Monto), SQ (Monto), SR (Monto), SS (Monto), ST (Monto), SU (Monto), SV (Monto), SW (Monto), SX (Monto), SY (Monto), SZ (Monto), TA (Monto), TB (Monto), TC (Monto), TD (Monto), TE (Monto), TF (Monto), TG (Monto), TH (Monto), TI (Monto), TJ (Monto), TK (Monto), TL (Monto), TM (Monto), TN (Monto), TO (Monto), TP (Monto), TQ (Monto), TR (Monto), TS (Monto), TT (Monto), TU (Monto), TV (Monto), TW (Monto), TX (Monto), TY (Monto), TZ (Monto), UA (Monto), UB (Monto), UC (Monto), UD (Monto), UE (Monto), UF (Monto), UG (Monto), UH (Monto), UI (Monto), UJ (Monto), UK (Monto), UL (Monto), UM (Monto), UN (Monto), UO (Monto), UP (Monto), UQ (Monto), UR (Monto), US (Monto), UT (Monto), UV (Monto), UW (Monto), UX (Monto), UY (Monto), UZ (Monto), VA (Monto), VB (Monto), VC (Monto), VD (Monto), VE (Monto), VF (Monto), VG (Monto), VH (Monto), VI (Monto), VJ (Monto), VK (Monto), VL (Monto), VM (Monto), VN (Monto), VO (Monto), VP (Monto), VQ (Monto), VR (Monto), VS (Monto), VT (Monto), VU (Monto), VV (Monto), VW (Monto), VX (Monto), VY (Monto), VZ (Monto), WA (Monto), WB (Monto), WC (Monto), WD (Monto), WE (Monto), WF (Monto), WG (Monto), WH (Monto), WI (Monto), WJ (Monto), WK (Monto), WL (Monto), WM (Monto), WN (Monto), WO (Monto), WP (Monto), WQ (Monto), WR (Monto), WS (Monto), WT (Monto), WU (Monto), WV (Monto), WW (Monto), WX (Monto), WY (Monto), WZ (Monto), XA (Monto), XB (Monto), XC (Monto), XD (Monto), XE (Monto), XF (Monto), XG (Monto), XH (Monto), XI (Monto), XJ (Monto), XK (Monto), XL (Monto), XM (Monto), XN (Monto), XO (Monto), XP (Monto), XQ (Monto), XR (Monto), XS (Monto), XT (Monto), XU (Monto), XV (Monto), XW (Monto), XX (Monto), XY (Monto), XZ (Monto), YA (Monto), YB (Monto), YC (Monto), YD (Monto), YE (Monto), YF (Monto), YG (Monto), YH (Monto), YI (Monto), YJ (Monto), YK (Monto), YL (Monto), YM (Monto), YN (Monto), YO (Monto), YP (Monto), YQ (Monto), YR (Monto), YS (Monto), YT (Monto), YU (Monto), YV (Monto), YW (Monto), YX (Monto), YY (Monto), YZ (Monto), ZA (Monto), ZB (Monto), ZC (Monto), ZD (Monto), ZE (Monto), ZF (Monto), ZG (Monto), ZH (Monto), ZI (Monto), ZJ (Monto), ZK (Monto), ZL (Monto), ZM (Monto), ZN (Monto), ZO (Monto), ZP (Monto), ZQ (Monto), ZR (Monto), ZS (Monto), ZT (Monto), ZU (Monto), ZV (Monto), ZW (Monto), ZX (Monto), ZY (Monto), ZZ (Monto).

The table contains data for December 2024, with columns for dates (e.g., 5/12/2024), folios (e.g., 7144/1912), and various financial amounts. The bottom of the table shows a summary of the data, including a total of 7,890,201.79.

Below the table, there is a section for "Elaboración" (Preparation) and "Aprobación" (Approval), with signatures and names of the responsible parties: Erika Ramirez Sanchez, Contralora Directora de Contabilidad; Ruben Dario Ramirez Antezabal, Analista Grado 2 Dirección de Contabilidad.

Elaboración y Trasmisión de Información a Entes de Control V8 BALANCE MENSUAL- TAE- CONTROL DUAL

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

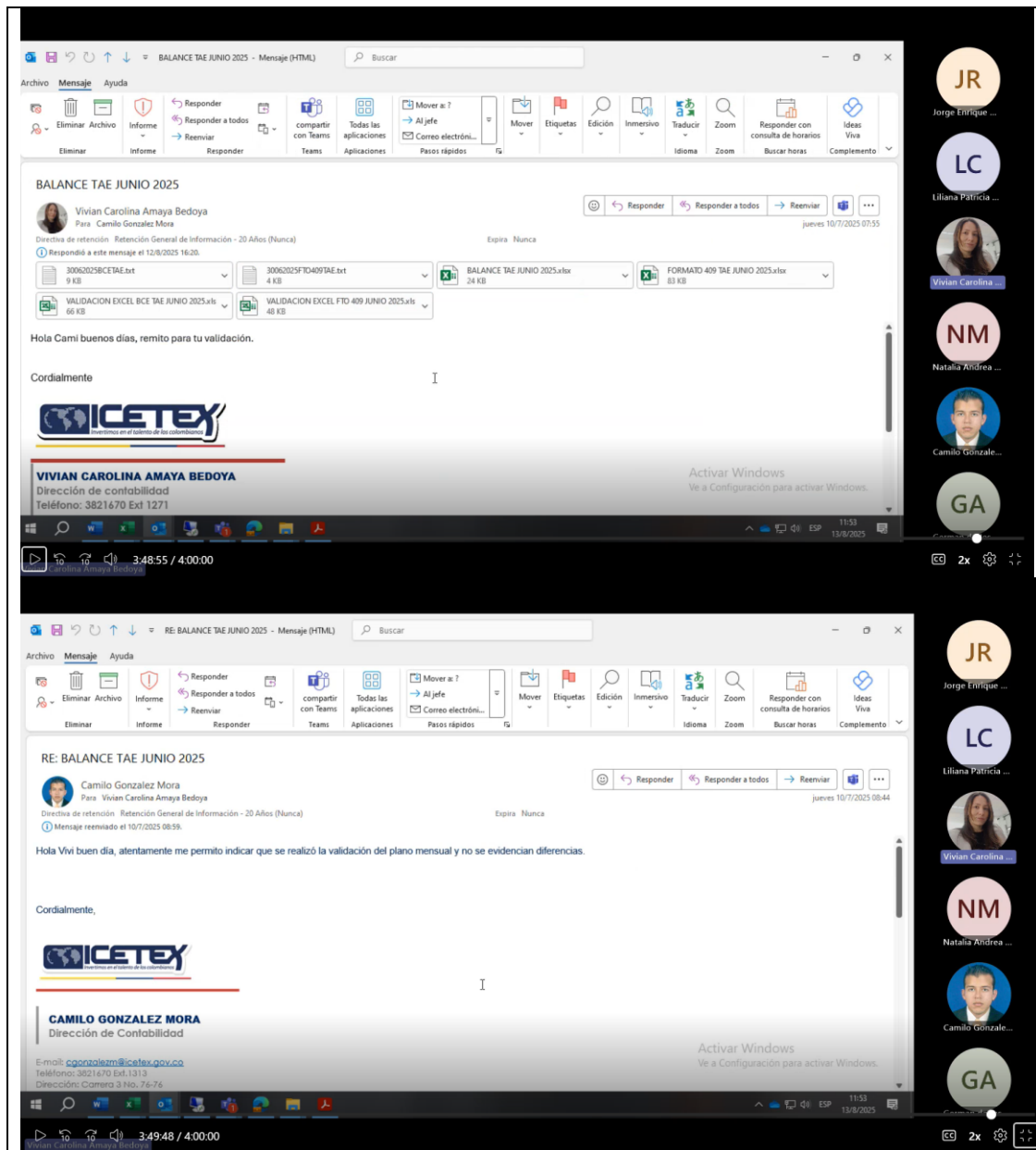
📷 [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia) 🎵 [@icetex_oficial](https://www.tiktok.com/@icetex_oficial) 📺 [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV) 🌐 [icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX 📧 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

📧 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

📧 defensoria@defensoriasernarojas.com 📞 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



The screenshot shows a Microsoft Teams chat window with a sidebar on the right displaying a list of participants: JR (Jorge Enrique ...), LC (Liliana Patricia ...), Vivian Carolina ... (highlighted), NM (Natalia Andreea ...), Camilo Gonzale..., and GA. The main chat area displays an email thread titled 'BALANCE TAE JUNIO 2025'.

Message 1: From Vivian Carolina Amaya Bedoya to Camilo Gonzalez Mora. Subject: Retención General de Información - 20 Años (Nunca). The email includes several attachments: 30062025BCEAE.txt (9 KB), 30062025FTD409TAE.txt (4 KB), BALANCE TAE JUNIO 2025.xlsx (24 KB), FORMATO 409 TAE JUNIO 2025.xlsx (83 KB), VALIDACION EXCEL BCE TAE JUNIO 2025.xls (66 KB), and VALIDACION EXCEL FTD 409 JUNIO 2025.xls (48 KB). The text says: 'Hola Cami buenos dias, remito para tu validación. Cordialmente' followed by the ICETEX logo and contact information for Vivian Carolina Amaya Bedoya.

Message 2: From Camilo Gonzalez Mora to Vivian Carolina Amaya Bedoya. Subject: RE: Retención General de Información - 20 Años (Nunca). The text says: 'Hola Vivi buen dia, atentamente me permito indicar que se realizó la validación del plano mensual y no se evidencian diferencias. Cordialmente,' followed by the ICETEX logo and contact information for Camilo Gonzalez Mora.

ICETEX

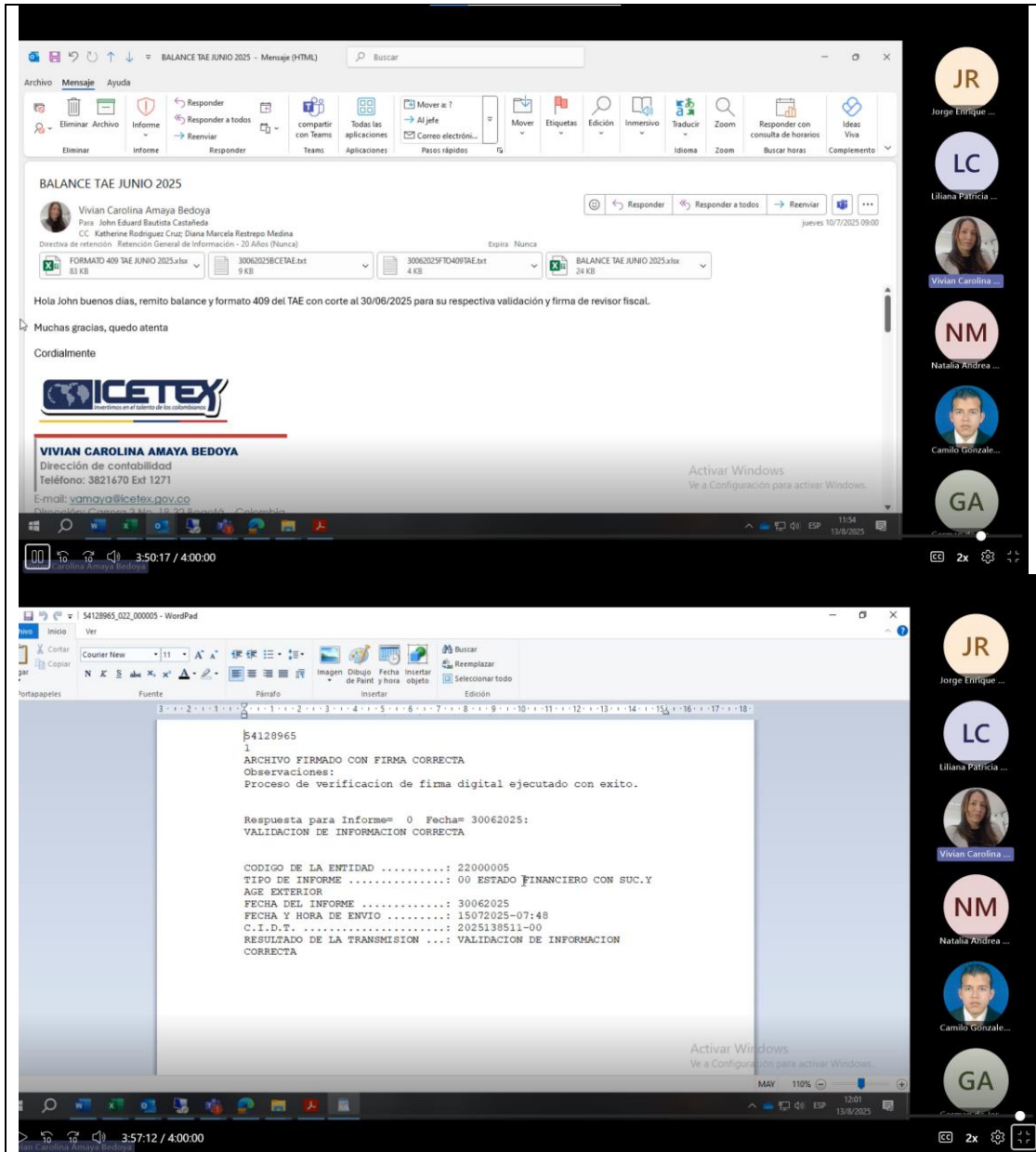
● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✉️ [@ICETEX](#)

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
📞 defensoria@defensoriasernarojas.com 📞 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



- 4 Se evidenció que el proceso incumplió las fechas límite de reporte del informe semanal TAE, establecidas en el archivo “*Cronograma a Entes de Control 2025*”, situación que se presentó en los reportes correspondientes de enero (fecha límite: 8 de enero; fecha real de reporte: 9 de enero) y marzo (fecha límite: 19 de marzo; fecha real de reporte: 20 de marzo) de 2025.
- Lo anterior incumple el archivo institucional “*Cronograma a Entes de Control 2025*”, que establece las fechas límite para los reportes. Así como el siguiente numeral de la Norma ISO 9001:2015
- 8.1 Planificación y control operacional:** La organización debe planificar, implementar y controlar los procesos necesarios para cumplir con los requisitos.

ICETEX

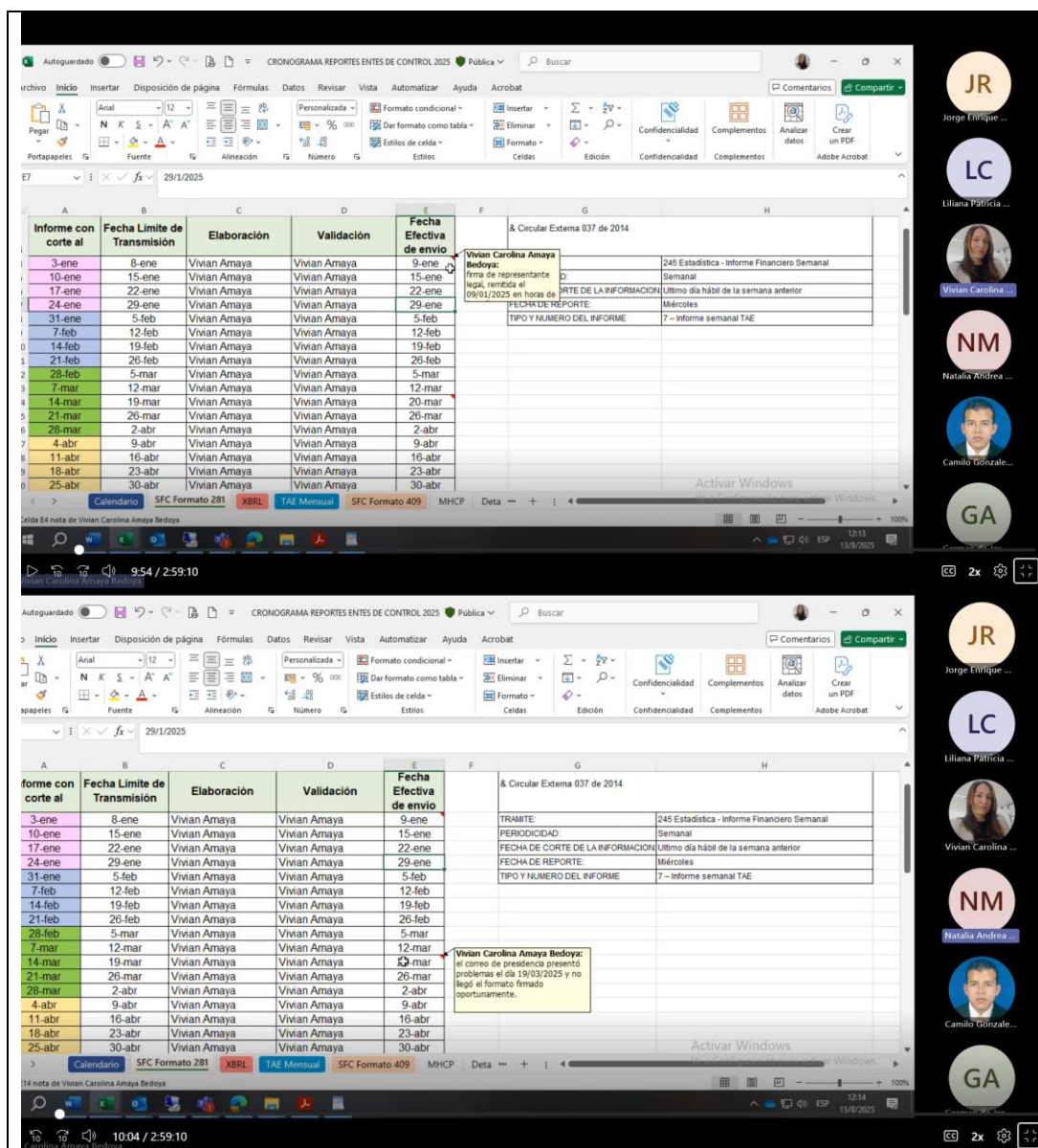
● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✉️ [@ICETEX](#)

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 📧 defensoria@defensoriasernarojas.com ☎️ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



Informe con corte al

Informe con corte al	Fecha Límite de Transmisión	Elaboración	Validación	Fecha Efectiva de envío
3-ene	8-ene	Vivian Amaya	Vivian Amaya	9-ene
10-ene	15-ene	Vivian Amaya	Vivian Amaya	15-ene
17-ene	22-ene	Vivian Amaya	Vivian Amaya	22-ene
24-ene	29-ene	Vivian Amaya	Vivian Amaya	29-ene
31-ene	5-feb	Vivian Amaya	Vivian Amaya	5-feb
7-feb	12-feb	Vivian Amaya	Vivian Amaya	12-feb
14-feb	19-feb	Vivian Amaya	Vivian Amaya	19-feb
21-feb	26-feb	Vivian Amaya	Vivian Amaya	26-feb
28-feb	5-mar	Vivian Amaya	Vivian Amaya	5-mar
7-mar	12-mar	Vivian Amaya	Vivian Amaya	12-mar
14-mar	19-mar	Vivian Amaya	Vivian Amaya	20-mar
21-mar	26-mar	Vivian Amaya	Vivian Amaya	26-mar
28-mar	2-abr	Vivian Amaya	Vivian Amaya	2-abr
4-abr	9-abr	Vivian Amaya	Vivian Amaya	9-abr
11-abr	16-abr	Vivian Amaya	Vivian Amaya	16-abr
18-abr	23-abr	Vivian Amaya	Vivian Amaya	23-abr
25-abr	30-abr	Vivian Amaya	Vivian Amaya	30-abr

Fecha Efectiva de envío

19/03/2025

Vivian Carolina Amaya Bedoya: el correo de presidencia presentó problemas el día 19/03/2025 y no llegó el formato firmado oportunamente.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✉️ [@ICETEX](#)

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

✉️ defensoria@defensoriasernarojas.com 📞 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

6

- Se evidenció que el procedimiento “*Administración de Caja Menor V9*” se encuentra desactualizado en el apartado “*Apertura de cajas menores*”. Aunque el procedimiento fue actualizado en abril de 2024, en dicha actualización no se incorporaron los cambios relacionados con los responsables de la ejecución de estas actividades, de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones internas 454 del 9 de mayo de 2019, 0741 del 15 de julio de 2019 y 0661 del 27 de agosto de 2020, mediante las cuales se delegó la función de ordenadores del gasto de las cajas menores del ICETEX al Secretario General, a los Asesores Territoriales, al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y al Vicepresidente de Crédito y Cobranza, respectivamente. Asimismo, se identificó que en las actividades de “*Inactivación*” de cajas menores” (5.2.49 y 5.2.50) no se definen los responsables de su ejecución, lo que genera falta de claridad en la asignación de roles y responsabilidades dentro del procedimiento.

Lo anterior incumple el artículo 2 de la Resolución No. 661 del 27 de agosto de 2020, que enuncia: “*Adicionar un numeral al artículo tercero de la Resolución No. 662 de 2018, el cual quedará así:*

“*ARTICULO TERCERO: Delegar en el Vicepresidente de Crédito y Cobranza las funciones que se detallan a continuación:*” 6. Ordenar el Gasto que se constituya de la caja menor creada mediante el presente acto administrativo”.

El artículo 2 de la Resolución 0741 del 15 de julio de 2019, que enuncia: “*Adicionar un numeral al artículo noveno de la Resolución No. 662 de 2018, el cual quedará así:*

“*ARTICULO NOVENO: Delegar en el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, las funciones que se detallan a continuación:*” 19. Ordenar el Gasto que se constituya de la caja menor creada mediante el presente acto administrativo”

Los artículos 1, 2 y 3 de la Resolución 0454 del 9 de mayo de 2019, que enuncian:

“*ARTÍCULO 1: Adicionar el numeral 17 al ARTICULO PRIMERO de la Resolución N°0662 del 10 de mayo 2018, el cual quedará así:*

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar en el SECRETARIA GENERAL, las siguientes funciones:
(...)

17. Ordenar el gasto que se constituya de las cajas menores de la Sede Central “

“*ARTÍCULO 3: Adicionar el numeral 5 al ARTICULO DÉCIMO PRIMERO de la Resolución N° 0662 del 10 de mayo de 2018, el cual quedara así:*

“*ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: Delegar en los asesores comerciales de presidencia de la ZONAS CENTRO, SUROCCIDENTE, ORIENTE, NORTE Y NOROCCIDENTE, dentro de ámbito de su competencia y en la zona de influencia a la cual se encuentra asignados cada uno, las funciones que se detallan a continuación:*

(...)

5. Ordenar el gasto que se constituya de las cajas menores en la Zona Territorial a la que hagan parte

Asimismo, incumple los siguientes numerales de la norma ISO 9001: 2015

4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos: El procedimiento debe estar alineado con los procesos de la organización y cumplir los requisitos legales aplicables.

5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización. La alta dirección debe asegurarse de que se asignen claramente las responsabilidades y autoridades.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎧 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

7.5 Información documentada: se requiere que la información documentada sea apropiada, actualizada y esté controlada para asegurar que sea confiable.

Administración...

Secciones

5.1. DIAGRAMA DE FLUJO
(Ver anexo)

5.2. ACTIVIDADES

APERTURA CAJAS MENORES

Vicepresidente Financiero / Vicepresidencia Financiera

5.2.1. Solicita certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) para los rubros de las cajas menores.

Profesional / Grupo de Presupuesto

5.2.2. Expide el certificado de disponibilidad presupuestal para soportar la asignación inicial de la caja menor a través del Procedimiento "Expedición certificado de disponibilidad presupuestal (CDP)" (A2-1-08).

Analista 03 / Dirección de Contabilidad

5.2.3. Anualmente o cuando se cree una nueva caja menor, se proyecta y elabora la "Resolución de constitución de caja menor". Esta resolución debe contener la siguiente información:

- Responsable de la caja menor.
- Rubros asignados a esa caja menor.
- Montos máximos definidos para cada rubro.
- Las condiciones para la administración de las cajas menores por parte de los responsables de caja menor y los ordenadores del mismo.

Técnico Administrativo 01 / Dirección de Contabilidad

5.2.11. Registra parámetros en sistema Apoteosys cajas menores para activar las cajas menores, según rubros y responsable de los fondos.

5.2.12. Elabora o ajusta "Orden de pago" (F50) por responsable de caja menor. Entrega al Analista 03 de la Dirección de Contabilidad para su revisión y visto bueno.

Analista 03 / Dirección de Contabilidad

5.2.13. Verifica parámetros sistema Apoteosys caja menor y "Orden de pago" (F50)

- Si no hay error, da visto bueno y entrega "Orden de pago" (F50) al Director de Contabilidad para su firma, continúa con la actividad 5.2.14.
- Si existe algún error solicita su corrección al Técnico Administrativo 01. Continúa con la actividad 5.2.12.

Director de Contabilidad / Dirección de Contabilidad

5.2.14. Suscribe "Orden de pago" (F50) y entrega para continuar con el procedimiento "Registro presupuestal de obligaciones" (A2-1-08).

Técnico Administrativo 01 / Grupo de Presupuesto

5.2.15. Devuelve "Orden de pago" (F50) a la Dirección de Contabilidad con registros presupuestales.

Técnico Administrativo 01 / Dirección de Contabilidad

ICETEX

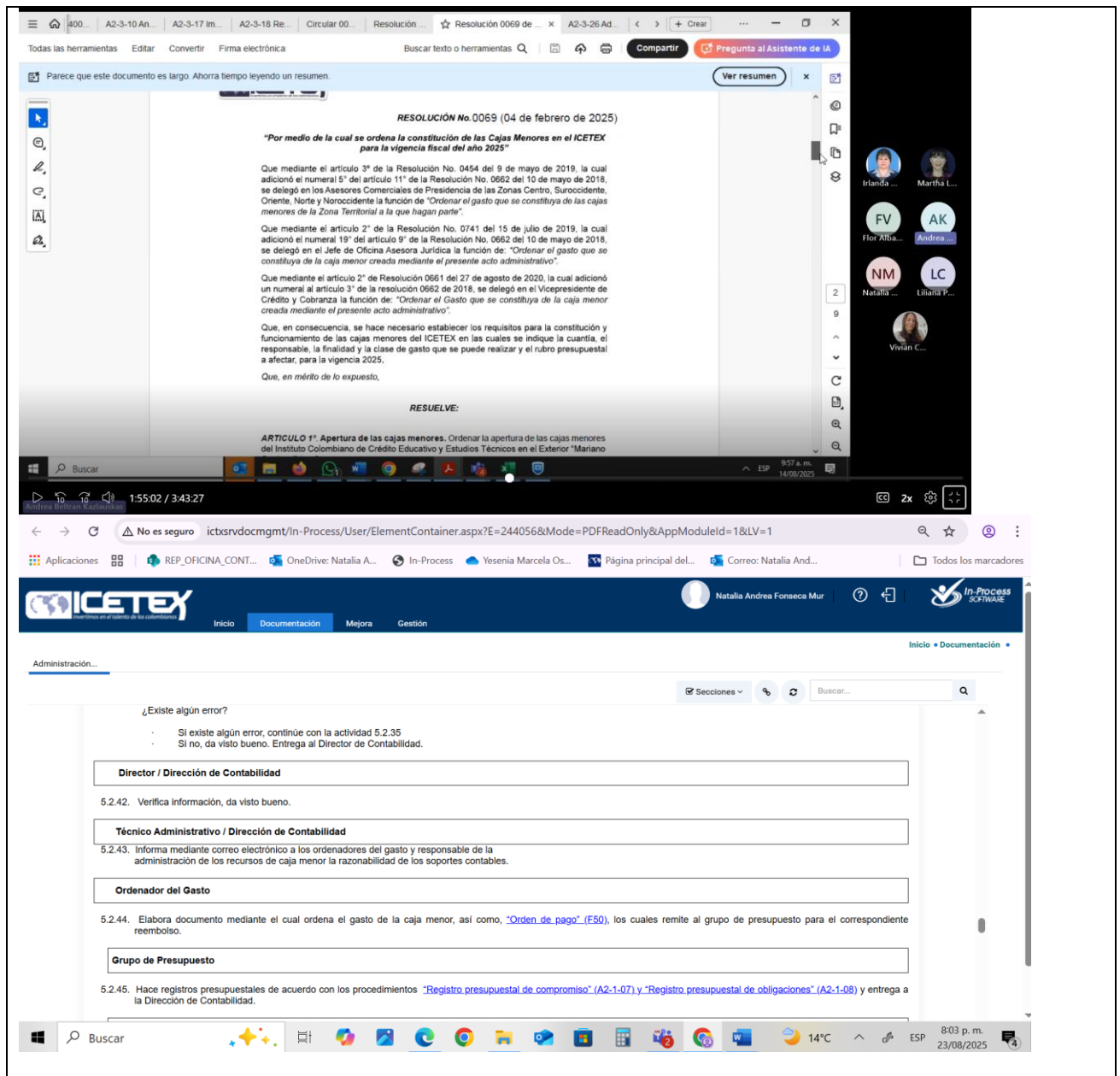
● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

@icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX in ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
● defensoria@defensoriasernarojas.com ● 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



The screenshot displays a web browser window with a PDF document open. The document is titled "RESOLUCIÓN No. 0069 (04 de febrero de 2025)" and contains text regarding the constitution of smaller boxes (Cajas Menores) for the 2025 fiscal year. The browser's address bar shows the URL "https://icetex.gov.co/In-Process/User/ElementContainer.aspx?E=244056&Mode=PDFReadOnly&AppModuleId=1&LV=1". Below the PDF, a web application interface is visible, featuring a navigation menu with options like "Inicio", "Documentación", "Mejora", and "Gestión". The main content area displays a form with sections for "Director / Dirección de Contabilidad", "Técnico Administrativo / Dirección de Contabilidad", "Ordenador del Gasto", and "Grupo de Presupuesto". The form includes checkboxes and text input fields for various administrative tasks.

ICETEX

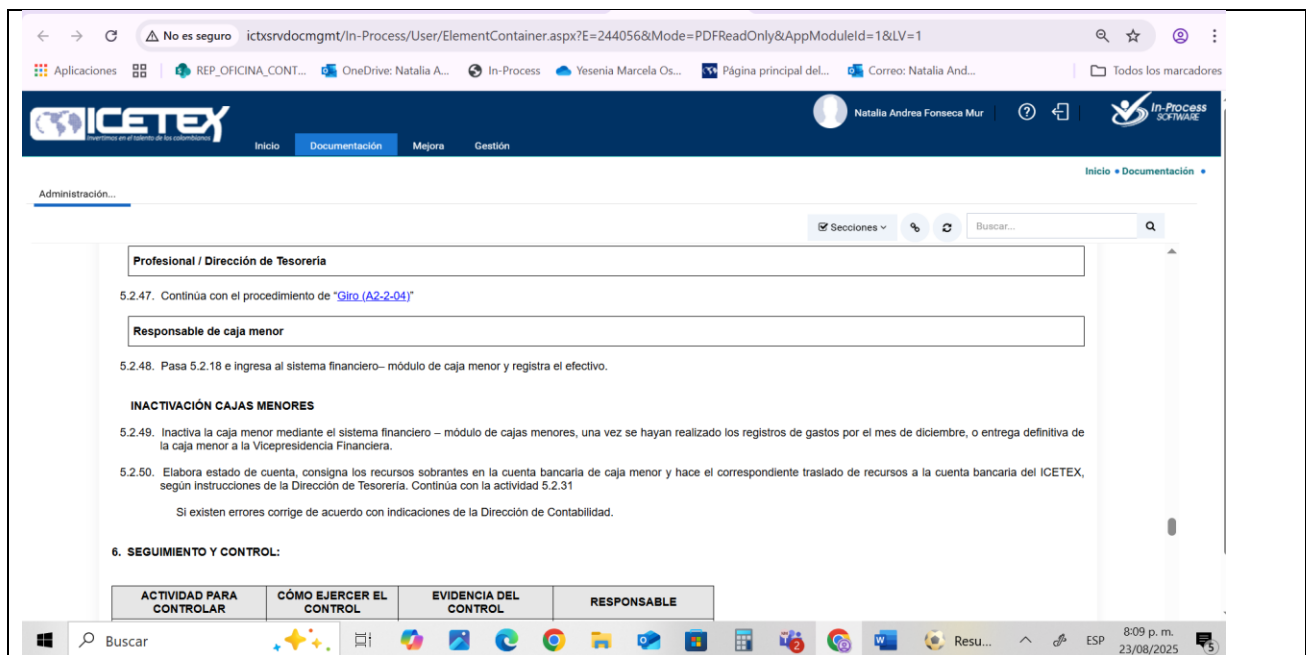
● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX 📧 [@ICETEX](#)

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



The screenshot shows the ICETEX In-Process User Interface. The browser address bar displays the URL: `icbsrvdocgmt/In-Process/User/ElementContainer.aspx?E=244056&Mode=PDFReadOnly&AppModuleId=1&LV=1`. The page header includes the ICETEX logo, navigation tabs (Inicio, Documentación, Mejora, Gestión), and a user profile for Natalia Andrea Fonseca Mur. The main content area is titled "Administración..." and contains a search bar and a list of sections. The selected section is "Profesional / Dirección de Tesorería". The content displays a procedure for "Giro (A2-2-04)" and "Responsable de caja menor". It includes steps 5.2.47, 5.2.48, and 5.2.49, followed by a section titled "INACTIVACIÓN CAJAS MENORES" with steps 5.2.49 and 5.2.50. At the bottom, there is a table with four columns: "ACTIVIDAD PARA CONTROLAR", "CÓMO EJERCER EL CONTROL", "EVIDENCIA DEL CONTROL", and "RESPONSABLE".

7

- Se evidenció que en los procedimientos “Análisis Contable de Causación de Nómina” A2-3-13 V5 “Creación de cuentas contables” A2-3-30 V2, las actividades a controlar “Validar la planilla integrada de liquidación de aportes parafiscales con los registros contables” e “imputación contable” respectivamente, se ejecutan en la práctica, pero no se encuentran documentadas dentro del desarrollo del procedimiento. Adicionalmente, en la sección de seguimiento y control (numeral 6, columna “Actividad a controlar”), las actividades registradas no coinciden con las definidas en los flujogramas.
- Se evidenció en los procedimientos “Análisis Contable de Portafolio de Inversiones V6”, “Elaboración y Trasmisión de Información a Entes de Control V8”, “Generación de información Exógena V9”, “Análisis Contable de Cartera V7”, en la sección de seguimiento y control (numeral 6, columna “Actividad a controlar”), las actividades registradas no coinciden con las determinadas en el flujograma.
- Se evidenció que en el procedimiento “Impuesto de Industria y Comercio a Nivel Nacional V8” el flujograma aparece referenciado como anexo; sin embargo, al revisar el procedimiento se identificó que el archivo correspondiente se encuentra en estado de actualización desde el 16 de septiembre de 2020, por lo cual no está disponible su versión vigente. De igual manera, en el procedimiento “Análisis Contable de Cartera V7”, en el numeral 5.1 de diagrama de flujo, se indica “No aplica”, lo que evidencia falta de coherencia con el Instructivo Formato de Procedimiento.

Lo anterior incumple el instructivo I100 Instructivo Formato de Procedimiento, el cual establece en las actividades a controlar: “Relacionar la actividad del procedimiento que permite llevar un control sobre el desarrollo del mismo. Se debe referenciar tal como está expresada en el diagrama de flujo”; Así como en el apartado denominado diagrama de flujo que indica “... se debe numerar cada actividad dentro del diagrama de flujo con el propósito de hacer una fácil relación de dicha actividad con el documento descriptivo...”

Asimismo, se incumplen los siguientes requisitos de la norma ISO 9001:2015:

4.4.2 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos: al no mantenerse una documentación coherente que respalde la operación efectiva del proceso.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎧 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📞 ICETEX 📞 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

7.5.2 Creación y actualización de la información documentada: la información no está adecuadamente identificada ni actualizada según las actividades reales.

7.5.3.2 Control de la información documentada: la documentación no resulta idónea ni fiable para su uso en el momento y lugar requeridos.

lo que genera falta de coherencia entre la documentación y la operación real del proceso.

La inconsistencia entre lo documentado y lo ejecutado afecta la trazabilidad, dificulta el control efectivo del proceso y compromete la confiabilidad del sistema documental.

"Análisis Contable de Causación de Nómina V5"

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL

ACTIVIDAD A CONTROLAR	CÓMO EJERCER EL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL	RESPONSABLE
Verifica la interfaz contable del aplicativo de nómina al aplicativo financiero	Verifica y analiza la razonabilidad contable del comprobante generado.	Correo electrónico remitido al Grupo de Talento Humano son la validación de las cuentas contables imputadas	Profesional / Dirección de Contabilidad.
Valida la planilla integrada de liquidación de aportes parafiscales con los registros contables	A través del movimiento contable de los pagos realizados por estos conceptos.	Archivo de Excel con la validación realizada por el funcionario.	Profesional / Dirección de contabilidad.

Anexos:



26. Diagrama A2-3-13_Análisis contable de causación de nómina - V5.pdf

Editado por Diego Fernando Vargas Piñeros, oct 25 2024 06:11 p.m.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Actividad a controlar - "Análisis Contable de Causación de Nómina"

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX 📧 [@ICETEX](#)

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

📞 defensoria@defensoriasernarojas.com 📍 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Validación Seguridad Social 2025 Sin etiqueta Última modificación Hace 12 h

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

Portapapeles Fuente EL AUTOGUARDADO ESTÁ DESACTIVADO Este libro contiene características que impiden que use Autoguardado. Guarde el libro manualmente o haga clic en el botón de alternancia Autoguardado para obtener instrucciones para volver a activarlo.

G5 45973000

A	B	C	D	E	F	G	H
5	25531001	APORTES PARA SALUD	SALUD	146.965.400	100.991.400,00		
6	25532002	APORTE FONDOS PENSIONALES	PENSIONES	196.766.900	143.355.900,00		45.973.000,00
7	25532501	RIESGOS LABORALES	ARL	7.129.000	7.129.000,00		54.413.000,00
8	25193501	APORTE AL ICBF 3%	ICBF	38.411.300	38.411.300,00		
9	25193502	APORTE AL ICBF 2%	SENA	25.609.700	25.609.700,00		
10	25193503	APORTE CAJA COMP FAMILIAR 9%	CCF	51.213.000	51.213.000,00		
11				466.095.300,00	365.709.300,00		100.386.000,00
12							
13							
14	CUENTA	NOMBRE	DERITO	CREDITO EMPLEADOS (APORTEYS)	CREDITO EMPLEADOR (PLANO DE REVISION)	SALDO FINAL	PLANILLA
15	25531001	APORTES PARA SALUD					
16	800208702	EPS SUMA		5.251.300,00	11.630.300,00	16.871.600,00	16.871.600,00
17	800130907	SALUD TOTAL EPS		1.727.000,00	3.669.200,00	5.396.200,00	5.396.200,00
18	800251440	SANITAS		15.301.600,00	32.917.400,00	48.219.000,00	48.219.000,00
19	805000427	COOMEVA EPS					
20	805001157	SERV OCC SALUD EPS					
21	830003564	FAMILIAR EPS LTDA		6.037.300,00	12.661.800,00	18.699.100,00	18.699.100,00
22	830009783	CRUZ BLANCA EPS					

Reproducir (Alt + K)

39:06 / 4:00:00

Validación Seguridad Social 2025 Sin etiqueta Última modificación Hace 12 h

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

Portapapeles Fuente EL AUTOGUARDADO ESTÁ DESACTIVADO Este libro contiene características que impiden que use Autoguardado. Guarde el libro manualmente o haga clic en el botón de alternancia Autoguardado para obtener instrucciones para volver a activarlo.

G5 45973000

A	B	C	D	E	F	G	H
44							
45	Suma de Valor		Naturaliza				
46	Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable		Total general			
47	25193501	NIIF Aporte Al icbf 3%	38411300		38411300		
48	25193502	NIIF Aporte Al Sena 2%	25609700		25609700		
49	25193503	NIIF Aporte Caja Comp Familiar	51213000		51213000		
50	25531001	NIIF APORTES PARA SALUD	100992400		100992400		
51	25532002	NIIF APORTES FONDOS PENSION	142353900		142353900		
52	25532501	NIIF Riesgos Profesionales	7129000		7129000		
53	51201302	NIIF Fondos de Pensiones	142353900		142353900		
54	51201301	NIIF Caja De Compensación Familiar	51213000		51213000		
55	51201902	NIIF Aportes I.C.B.F 3%	38411300		38411300		
56	51201903	NIIF Aportes Sena 2%	25609700		25609700		
57	51203001	NIIF Aportes De Salud	100992400		100992400		
58	51203002	NIIF Aportes Riesgos Laborales	7129000		7129000		
59							
60	Total general		965709300		965709300		731418600
61							
62							

Reporte de Contab

Cuenta	Nombre c
51201302	NIIF Fondos de
51201901	NIIF Caja De
51201902	NIIF Aportes I
51201903	NIIF Aportes I
51203001	NIIF Aportes I
51203002	NIIF Aportes I
25193501	NIIF Aporte Al
25193502	NIIF Aporte Al
25193503	NIIF Aporte Ca

Reproducir (Alt + K)

39:15 / 4:00:00

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

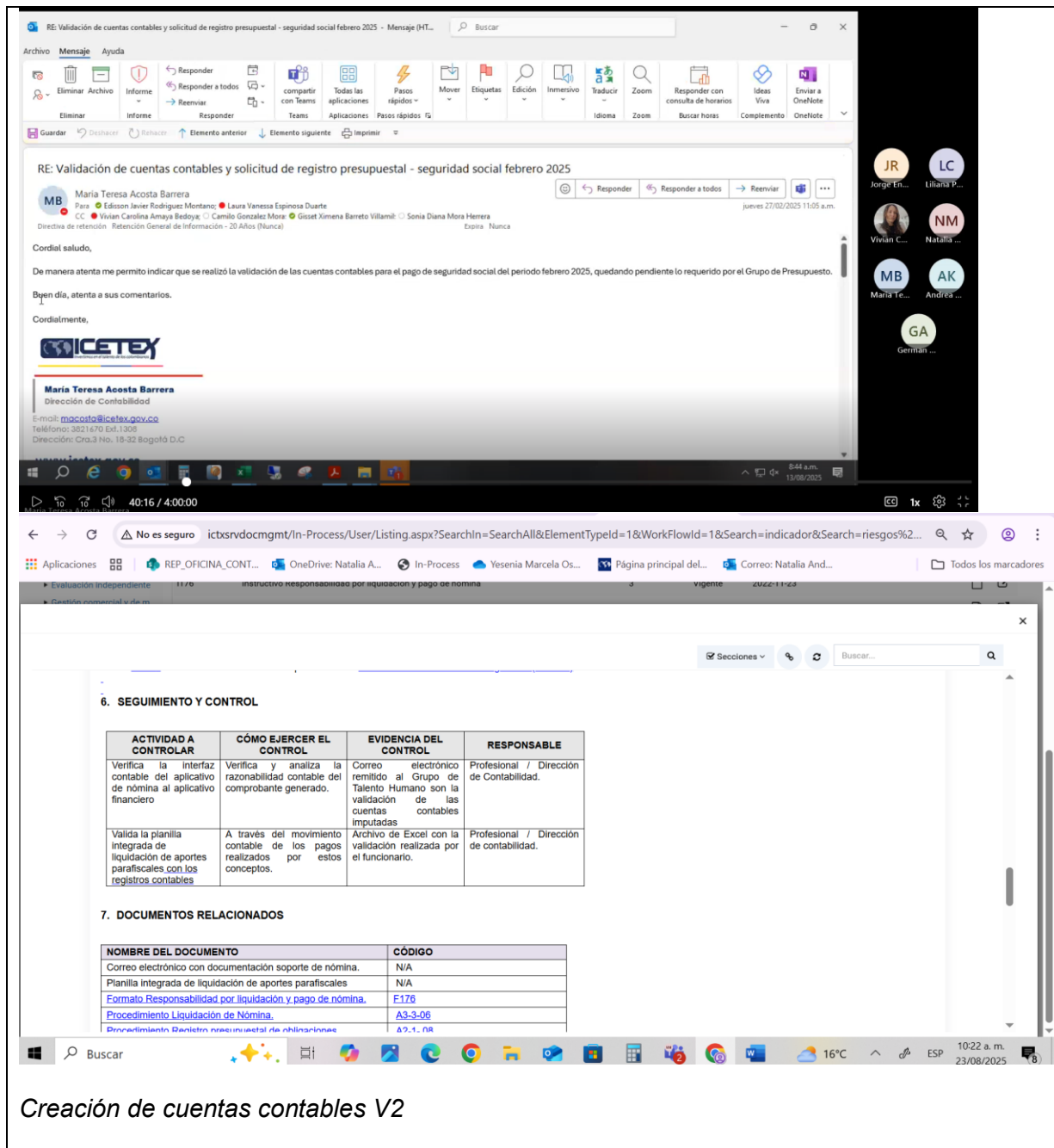
📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✉️ [@ICETEX](#)

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

📧 defensoria@defensoriasernarojas.com 📍 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



The screenshot shows an email client window with a message from Maria Teresa Acosta Barrera. The email content is as follows:

RE: Validación de cuentas contables y solicitud de registro presupuestal - seguridad social febrero 2025

Para: Edison Javier Rodríguez Montano; Laura Vanessa Espinosa Duarte
CC: Vivian Carolina Amaya Bedoya; Camilo González Mora; Gisela Ximena Barreto Villamil; Sonia Diana Mora Herrera
Directiva de retención - Retención General de Información - 20 Años (Nunca) Espira: Nunca

Cordial saludo,

De manera atenta me permito indicar que se realizó la validación de las cuentas contables para el pago de seguridad social del periodo febrero 2025, quedando pendiente lo requerido por el Grupo de Presupuesto.

Buen día, atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

ICETEX

Maria Teresa Acosta Barrera
Dirección de Contabilidad
E-mail: macosta@icetex.gov.co
Teléfono: 3821470 Ext.1308
Dirección: Cra.3 No. 18-32 Bogotá D.C.

Below the email, a web application interface is visible, showing a document titled "6. SEGUIMIENTO Y CONTROL". It contains two tables:

ACTIVIDAD A CONTROLAR	CÓMO EJERCER EL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL	RESPONSABLE
Verifica la interfaz contable del aplicativo de nómina al aplicativo financiero	Verifica y analiza la razonabilidad contable del comprobante generado.	Correo electrónico remitido al Grupo de Talento Humano son la validación de las cuentas contables imputadas	Profesional / Dirección de Contabilidad.
Valida la planilla integrada de liquidación de aportes parafiscales con los registros contables	A través del movimiento contable de los pagos realizados por estos conceptos.	Archivo de Excel con la validación realizada por el funcionario.	Profesional / Dirección de contabilidad.

Below this table is a section titled "7. DOCUMENTOS RELACIONADOS" with a table:

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
Correo electrónico con documentación soporte de nómina.	N/A
Planilla integrada de liquidación de aportes parafiscales	N/A
Formato Responsabilidad por liquidación y pago de nómina.	F176
Procedimiento Liquidación de Nómina.	A3-3-06
Procedimiento dentro presupuesto de asignaciones	A3-1- NR

Creación de cuentas contables V2

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

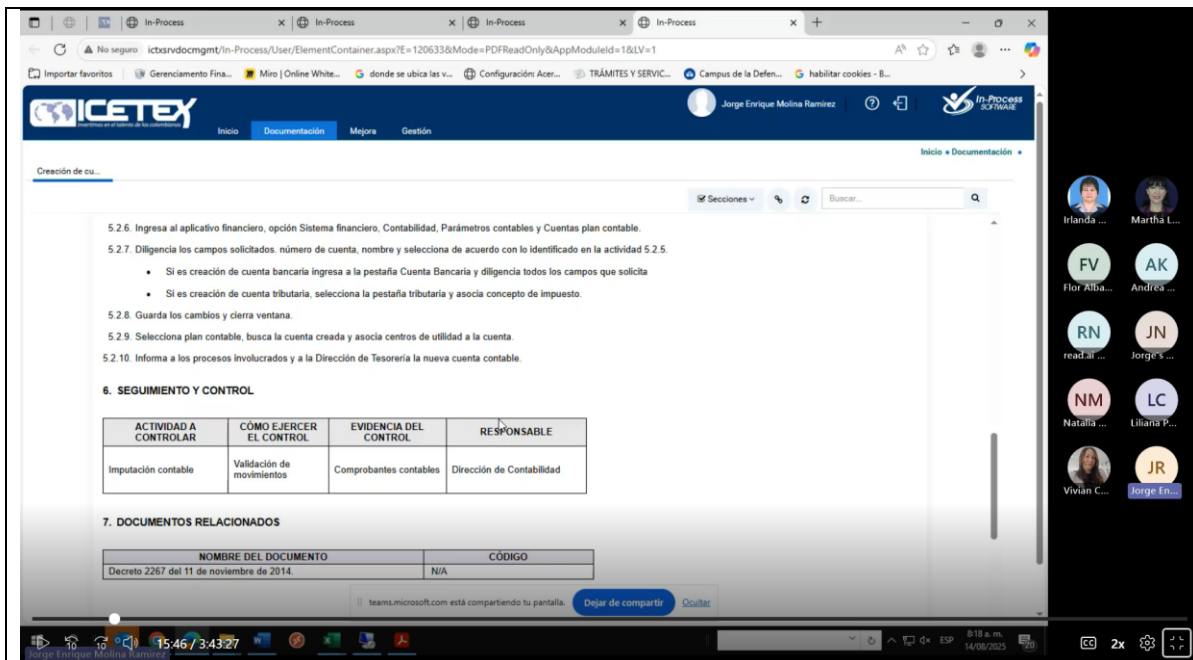
📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✉️ [@ICETEX](#)

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

✉️ defensoria@defensoriasernarojas.com 📞 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



Creación de cuentas

5.2.6. Ingresar al aplicativo financiero, opción Sistema financiero, Contabilidad, Parámetros contables y Cuentas plan contable.

5.2.7. Diligenciar los campos solicitados: número de cuenta, nombre y seleccionar de acuerdo con lo identificado en la actividad 5.2.5.

- Si es creación de cuenta bancaria ingresar a la pestaña Cuenta Bancaria y diligenciar todos los campos que solicita
- Si es creación de cuenta tributaria, seleccionar la pestaña tributaria y asociar concepto de impuesto.

5.2.8. Guardar los cambios y cerrar ventana.

5.2.9. Seleccionar plan contable, buscar la cuenta creada y asociar centros de utilidad a la cuenta.

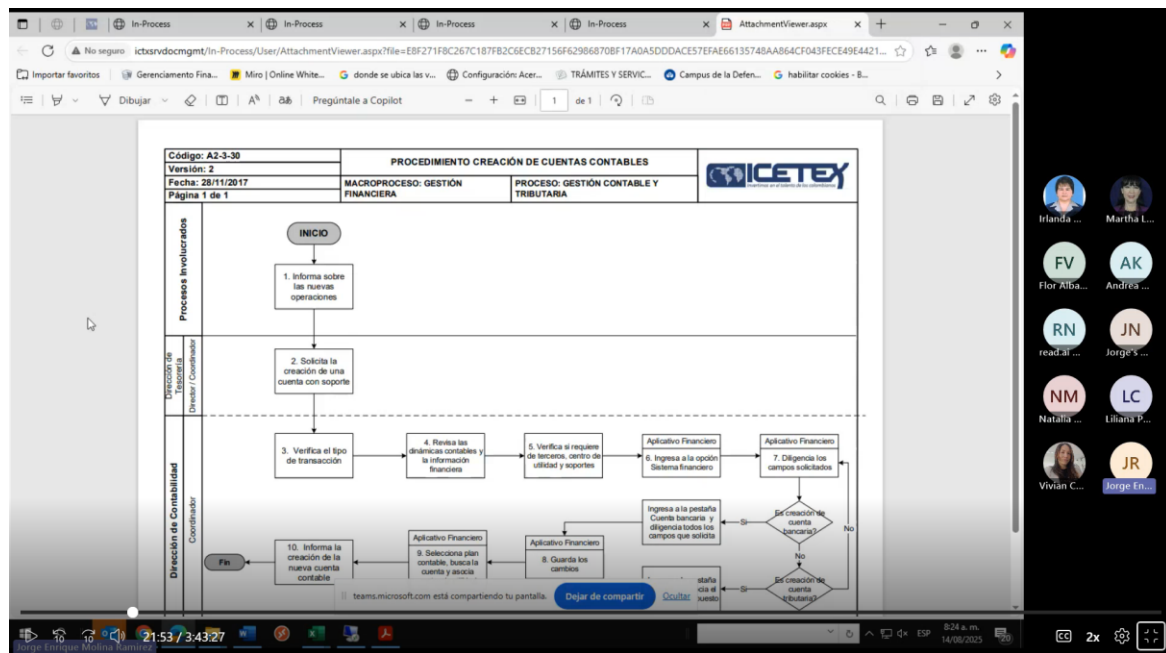
5.2.10. Informar a los procesos involucrados y a la Dirección de Tesorería la nueva cuenta contable.

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL

ACTIVIDAD A CONTROLAR	CÓMO EJERCER EL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL	RESPONSABLE
Imputación contable	Validación de movimientos	Comprobantes contables	Dirección de Contabilidad

7. DOCUMENTOS RELACIONADOS

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014.	N/A



Análisis Contable de Cartera V7

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✉️ [@ICETEX](#)

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

✉️ defensoria@defensoriasernarojas.com 📞 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

ictsrvdocmgmt/In-Process/User/Listing.aspx?SearchIn=SearchAll&ElementTypeld=1&WorkflowId=1&Search=indicador&Search=riesgos%2...

Secciones

En el caso de cartera, se debe analizar si los registros en las cuentas contables son acordes con las operaciones realizadas, los valores generados por el aplicativo de cartera y la dinámica contable establecida, tomando los soportes y confrontándolos con los registros en el aplicativo financiero.

4. CONDICIONES GENERALES

- La información de cartera debe ser entregada en los plazos establecidos en el cronograma de actividades del cierre financiero y contable, definido por la Vicepresidencia Financiera al comienzo del ejercicio.
- La información generada desde el aplicativo de cartera debe estar previamente validada y revisada.
- La información de provisiones de cartera debe ser entregada por el Grupo de Administración de Cartera previa revisión de la Oficina de Riesgos, en los plazos establecidos en el cronograma de actividades del cierre financiero y contable, definido por la Vicepresidencia Financiera al comienzo del ejercicio.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. DIAGRAMA DE FLUJO

(No aplica)

5.2. ACTIVIDADES

Coordinador / Grupo Administración de Cartera

Se genera el procedimiento "Cierre de cartera" (M3-2-03).

Coordinador y Analista / Dirección de Contabilidad

5.2.1. Recibe mensualmente la información de la cartera del ICETEX, desde el Grupo de administración de cartera, a través de la interfaz generada desde el aplicativo de cartera hacia el aplicativo financiero, la cual incluye los saldos de las obligaciones.

Análisis Contable de Portafolio de Inversiones V6"

AttachmentViewer.aspx

1 / 1 | 58%

1 A2-3-01 - ANÁLISIS CONTABLE DEL DISPONIBLE CON SUS CONTRAPARTIDAS

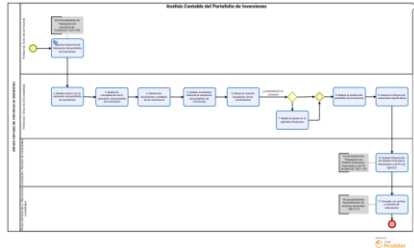


Diagrama de flujo de análisis contable del disponible con sus contrapartidas. El diagrama muestra un proceso que comienza con la 'Recepción de la información de la cartera' y continúa con 'Validación de la información', 'Análisis de la información', 'Generación de reportes', 'Revisión de reportes', 'Aprobación de reportes', 'Entrega de reportes', 'Cierre de proceso' y 'Archivado de reportes'. El diagrama también incluye una sección de 'Notas' y una sección de 'Referencias'.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX 📧 [@ICETEX](#)

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Anexos:



[43. Diagrama A2-3-03 - Análisis contable del portafolio de inversiones - V6.pdf](#)

Editado por Diego Fernando Vargas Piñeros, oct 16 2024 05:19 p.m.

Browser address bar: [ictsrvdocmgmt/In-Process/User/Listing.aspx?SearchIn=SearchAll&ElementTypeld=1&WorkFlowId=1&Search=indicador&Search=riesgos%2...](#)

Page title: Técnico Administrativo / Dirección de Contabilidad

5.2.11. Continúa con el procedimiento [Administración de Archivos de Gestión \(A8-3-01\)](#), por medio del cual recibe los papeles de trabajo para archivo y custodia.

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL

ACTIVIDAD A CONTROLAR	CÓMO EJERCER EL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL	RESPONSABLE
Realiza conciliación de la valoración de los portafolios de inversión con los saldos del aplicativo financiero.	Verifica la conciliación de acuerdo a las políticas contables.	Papel de trabajo.	Profesional / Dirección de Contabilidad.
Realiza ajuste por la diferencia.	Verifica que el ajuste se realice de acuerdo con las políticas contables.	Papel de trabajo.	Profesional / Dirección de Contabilidad.

7. DOCUMENTOS RELACIONADOS

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
Circular Externa No. 100 de noviembre de 1995. Circular Básica Contable y Financiera Capítulo I.	N/A.
Informe de análisis contable de los portafolios de inversión.	N/A.
Valoración de los portafolios de inversiones archivo Excel.	N/A.

Elaboración y Trasmisión de Información a Entes de Control V8

Page title: Técnico Administrativo / Dirección de Contabilidad

5.2.11. Continúa con el procedimiento [Administración de Archivos de Gestión \(A8-3-01\)](#), por medio del cual recibe los papeles de trabajo para archivo y custodia.

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL

ACTIVIDAD A CONTROLAR	CÓMO EJERCER EL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL	RESPONSABLE
Realiza conciliación de la valoración de los portafolios de inversión con los saldos del aplicativo financiero.	Verifica la conciliación de acuerdo a las políticas contables.	Papel de trabajo.	Profesional / Dirección de Contabilidad.
Realiza ajuste por la diferencia.	Verifica que el ajuste se realice de acuerdo con las políticas contables.	Papel de trabajo.	Profesional / Dirección de Contabilidad.

7. DOCUMENTOS RELACIONADOS

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
Circular Externa No. 100 de noviembre de 1995. Circular Básica Contable y Financiera Capítulo I.	N/A.
Informe de análisis contable de los portafolios de inversión.	N/A.
Valoración de los portafolios de inversiones archivo Excel.	N/A.

Anexos:

44. Diagrama A2-3-23 - Elaboración y Trasmisión de Información a Entes de Control - V8.pdf

Editado por Diego Fernando Vargas Piñeros, oct 17 2024 03:26 p.m.

Modificaciones

Descripción de cambios

Sección 5.2 Actividades

- Actividad 5.2.1.4: Se introduce el concepto de control dual, donde se designa a dos profesionales y/o analistas que tienen la responsabilidad conjunta de preparar y verificar la información contable, asegurando también que los saldos al final de cada periodo cumplan con la ecuación contable.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

📺 www.defensoriasernarojas.com 📺 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

📺 defensoria@defensoriasernarojas.com 📺 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

AttachmentViewer.aspx

1 A2-3-23 - ELABORACIÓN Y TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN A ENTES DE CONTROL

Elaboración y ...

ACTIVIDAD A CONTROLAR	COMO EJERCER EL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL	RESPONSABLE
Salidos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos correspondan a los reflejados en los estados financieros bajo NICF	Validación de los saldos de los formularios	Acta de validación de saldos.	Analista y/o profesional / Dirección de Contabilidad.
Operaciones recíprocas con entidades públicas	Validación de terceros imputados en los registros contables	Acta de validación de terceros.	Analista y/o Profesional / Dirección de Contabilidad.
Operaciones recíprocas con entidades públicas	Conciliaciones con entidades públicas	A través de comunicaciones con las diferentes entidades.	Analista / Dirección de Contabilidad.
Valida la información correspondiente a las operaciones vigiladas objeto de transmisión.	Realiza la validación del archivo de transmisión frente a los saldos generados en el aplicativo financiero.	Archivo plano y archivo de Excel.	Analista / Dirección de Contabilidad.
Transmisión de los diferentes archivos planos	Validación de la fecha de transmisión frente al cronograma de reportes de la Dirección de Contabilidad.	Archivo Excel de cronograma de reportes DCO.	Analista / Dirección de Contabilidad.

7. DOCUMENTOS RELACIONADOS

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CODIGO

Generación de información Exógena V9

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 🌐 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX 📧 [@ICETEX](#)

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

✉ defensoria@defensoriasernarojas.com 📞 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

ictsrvdocmgmt/In-Process/User/ElementContainer.aspx?E=244855&Mode=PDFReadOnly&AppModuleId=1&LV=1

Aplicaciones REP_OFICINA_CONT... OneDrive: Natalia A... In-Process Yesenia Marcela Os... Página principal del... Correo: Natalia And... Todos los marcadores

ICETEX Inicio Documentación Mejora Gestión Natalia Andrea Fonseca Mur In-PROCESS SOFTWARE

Inicio • Documentación

Generación de ...

3.2.24. Realiza seguimiento para el acuse de recibo por parte de la Entidad territorial.

Continúa con el desarrollo de las actividades del Procedimiento

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL

ACTIVIDAD A CONTROLAR	COMO EJERCER EL CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL	RESPONSABLE
Elabora el cronograma.	El cronograma se genera conforme a la norma emitida por la DIAN	Carpeta Compartida-Grupo Gestión Tributaria Exo.	Director de Contabilidad/ Analista Grado 3 Dirección de Contabilidad
Revisión de saldos entregados en Excel contra EEFF.	Antes de la transmisión de la información, la DCO realiza conciliación de saldos contables contra el archivo en Excel que prepara el área fuente.	Correo electrónico de confirmación.	Director de Contabilidad/ Analista Grado 3 Dirección de Contabilidad
Transmisión de la Información Exógena	Acuse de recibo de la DIAN/Entidad Territorial.	Reporte de acuse de recibo emitido por la herramienta MUISCA, o Entidad territorial.	Profesional de la Dirección de Contabilidad - Grupo de Gestión Tributaria

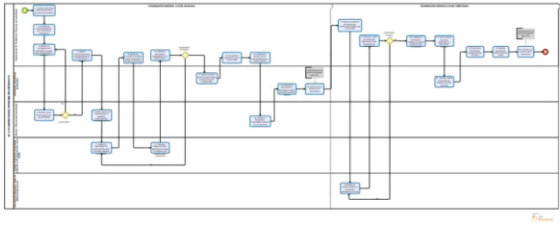
7. DOCUMENTOS RELACIONADOS

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO

Buscar 17°C 4:46 p. m. 23/08/2025

ictsrvdocmgmt/In-Process/User/AttachmentViewer.aspx?file=A9CE6FD7D3D2B6A4A838861D22E76C7314261DAF408C321E8EF8B48CEB34266078483...

Diagrama 1



Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

1:16:05 / 3:43:27

2x

Análisis Contable de Cartera V7

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

@icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX in ICETEX @ICETEX

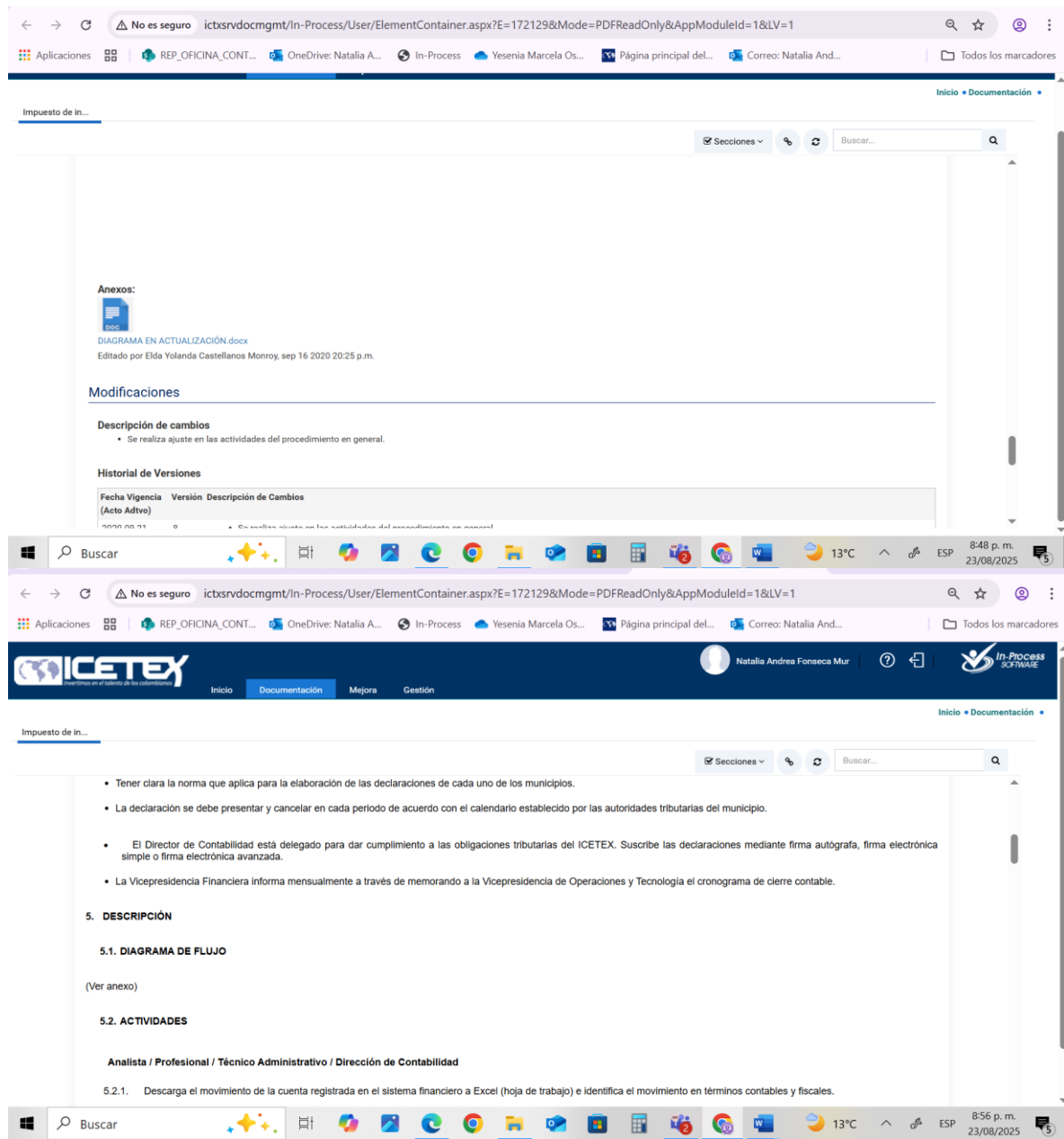
Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

● defensoria@defensoriasernarojas.com ● 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Impuesto de Industria y Comercio a Nivel Nacional V8



Impuesto de in...

Anexos:

DIAGRAMA EN ACTUALIZACIÓN.docx
Editado por Eida Yolanda Castellanos Monroy, sep 16 2020 20:25 p.m.

Modificaciones

Descripción de cambios

- Se realiza ajuste en las actividades del procedimiento en general.

Historial de Versiones

Fecha Vigencia	Versión	Descripción de Cambios
(Acto Advo)		

5. DESCRIPCIÓN

5.1. DIAGRAMA DE FLUJO

(Ver anexo)

5.2. ACTIVIDADES

Analista / Profesional / Técnico Administrativo / Dirección de Contabilidad

5.2.1. Descarga el movimiento de la cuenta registrada en el sistema financiero a Excel (hoja de trabajo) e identifica el movimiento en términos contables y fiscales.

Adicional a lo anterior, en el desarrollo de la auditoría, se pudieron detectar aspectos susceptibles de mejora, los cuales se encuentran descritos en la siguiente tabla:

N°	OPORTUNIDADES DE MEJORA
1	Fortalecer los mecanismos de identificación de oportunidades de mejora en el proceso, mediante la incorporación de estrategias, tales como el análisis de datos, matrices DOFA, Comités de Mejoramiento, así como el seguimiento a incumplimientos de requisitos legales, organizacionales, normativos (ISO), y aquellos identificados directamente por el líder del proceso. La integración de estos elementos permitirá una gestión más proactiva, integral y alineada con los principios de mejora continua.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

📧 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

📧 defensoria@defensoriasernarojas.com 📍 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

2	Fortalecer el conocimiento del equipo de trabajo respecto al propósito superior, objetivos de calidad, la visión y la importancia del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), contexto de la organización e información del proceso (riesgos, indicadores, matriz DOFA). La implementación de espacios de capacitación en estos temas contribuirá a una mayor alineación institucional, apropiación del sistema y compromiso del personal con la gestión organizacional
3	Revisar la redacción y los soportes de evidencia asociados al cumplimiento de los controles, con el fin de incluir de manera integral todos los registros y gestiones que el proceso efectúa y que sirven como respaldo, pero que actualmente no se encuentran incorporados en la matriz de riesgos. Esta acción permitirá fortalecer la trazabilidad y asegurar la consistencia entre la gestión realizada y lo documentado en dicha matriz.
4	Estandarizar en los procedimientos, documentos soporte y evidencias de los controles la denominación de los archivos, con el fin de garantizar coherencia entre los soportes documentados y los utilizados por el proceso, facilitando así la trazabilidad y la uniformidad en la gestión documental.
5	Actualizar el nombre consignado en el diagrama de flujo del procedimiento <i>“Análisis Contable de Portafolio de Inversiones V6”</i> , dado que actualmente no coincide con la denominación del procedimiento, aunque su contenido sí guarda relación con este. Esta actualización permitirá mantener la coherencia documental y facilitar la trazabilidad del procedimiento.
6	Ajustar el numeral 5.2.4 del procedimiento <i>“Análisis Contable de las Cuentas de Patrimonio”</i> , con el fin de precisar que el documento generado no corresponde a un informe de variaciones significativas del patrimonio, sino una presentación y ayuda de memoria del informe financiero, el cual, además de otra información contable, incluye la información relacionada con el patrimonio. Esta actualización permitirá mantener la coherencia entre la documentación y la práctica actual, fortaleciendo la claridad y trazabilidad del procedimiento.
7	Ajustar en el procedimiento de Generación de Información Exógena la evidencia definida como <i>“Carpeta compartida – Grupo de Gestión Tributaria EXO de la actividad a controlar: ‘Elabora el cronograma’”</i> , dado que no resulta coherente con la actividad objeto de control ni con la acción descrita sobre la forma de ejercer dicho control. De acuerdo con la verificación realizada, la evidencia pertinente corresponde a los cronogramas establecidos con las fechas oficiales de reporte de la información exógena. El ajuste de la evidencia del control permitirá asegurar la coherencia documental, garantizando que la evidencia esté alineada con la actividad objeto de control. Así como facilitar la verificación del cumplimiento, al contar con soportes claros y pertinentes que respalden el ejercicio del control.
8	Revisar los procedimientos documentados, toda vez que en las entrevistas realizadas se identificó la existencia de actividades que no están incluidas en dichos documentos. Se sugiere verificar la pertinencia de incorporar estas actividades para garantizar que los procedimientos reflejen de manera coherente y completa las actividades realmente ejecutadas por los procesos. Al incluir todas las actividades pertinentes, se asegura que cada paso quede bajo control y pueda ser auditado o verificado.

FORTALEZAS

El proceso se encuentra estructurado en tres líneas de trabajo, cada una de ellas con responsables que cuentan con amplia experiencia en la entidad. Asimismo, dispone de un equipo robusto conformado por 34 servidores públicos, lo que evidencia una adecuada capacidad operativa y un soporte sólido para el desarrollo de las actividades del proceso.

El equipo del proceso de Gestión Contable y Tributaria evidencia un dominio sólido de las actividades que le corresponden en el desarrollo de sus funciones, así como una comprensión

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 📺 @icetex_oficial 📺 @ICETEXTV 📺 /icetexcolombia 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

integral de la dinámica del proceso. Este conocimiento favorece la eficiencia operativa, fortalece la coordinación entre los integrantes del equipo y contribuye al cumplimiento oportuno de los objetivos establecidos.

El proceso dispone de la asignación formal de backups para los diferentes cargos, lo que refleja una adecuada planificación del recurso humano. Esta práctica asegura la continuidad operativa, dado que, ante la ausencia temporal de un integrante del equipo, otro colaborador puede asumir sus funciones sin afectar el flujo normal de las actividades ni el cumplimiento de las responsabilidades establecidas.

RECOMENDACIONES

Con base en las No Conformidades identificadas y considerando los posibles impactos que las debilidades e incumplimientos descritos podrían generar para la Entidad, se recomienda a la Dirección de Contabilidad, en su calidad de líder del proceso de Gestión Contable y Tributaria, adelantar, en conjunto con las áreas y procesos que intervienen de manera transversal en cada No Conformidad, un análisis detallado de los hallazgos. Este análisis deberá permitir la identificación de las causas raíz y la definición de acciones correctivas orientadas no solo a la atención de las situaciones detectadas, sino también al fortalecimiento y mejoramiento continuo del proceso.

Se recomienda realizar una revisión integral de los procedimientos y documentos del proceso, con el fin de evaluar la pertinencia de unificar aquellos que resulten redundantes o complementarios, así como verificar la coherencia entre la documentación vigente, los controles establecidos y la gestión de riesgos asociada. Este ejercicio permitirá identificar y corregir inconsistencias, fortalecer la trazabilidad y mejorar la eficacia del sistema documental, garantizando su alineación con los objetivos institucionales y los principios de mejora continua.

Se identificó que la mayoría de las actividades desarrolladas por el proceso son de carácter manual, lo que puede generar demoras en los tiempos de respuesta y aumentar la probabilidad de errores. En este sentido, se considera pertinente que el proceso, en articulación con otras áreas de la Entidad, en especial la VOT, revise y evalúe la posibilidad de tecnificar y automatizar determinadas actividades, con el fin de optimizar la eficiencia operativa, reducir riesgos asociados y fortalecer la calidad de la gestión.

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de la auditoría se identificaron ocho (8) Oportunidades de Mejora. Se recomienda su análisis y evaluación para determinar la viabilidad de implementación de acciones que contribuyan a prevenir la ocurrencia de No Conformidades futuras y a fortalecer el desempeño y la eficacia del proceso auditado. Dentro de las Oportunidades de Mejora se evidenciaron situaciones relacionadas con el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad, especialmente en lo que respecta al conocimiento de la organización y del proceso, a la coherencia entre la operación real y lo documentado, así como en la estandarización y trazabilidad de los procedimientos ejecutados.

Se cumplió con el objetivo y el alcance establecidos para la auditoría. Con base en la muestra revisada, se concluye que el proceso presenta siete (7) No Conformidades, principalmente

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX ✉️ [@ICETEX](#)

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
✉️ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎️ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

relacionadas con la gestión de la información documentada, la planificación de las actividades, seguimiento y medición y el control operacional.

Finalmente, durante el desarrollo de la auditoría se evidenció que la persona responsable del proceso cuenta con un nivel de conocimiento adecuado, demostrando dominio sobre las actividades bajo su responsabilidad y un manejo claro de los procedimientos establecidos. Asimismo, manifestó una actitud colaborativa y disposición permanente para atender los requerimientos del equipo auditor, facilitando el acceso oportuno a las evidencias solicitadas. Este comportamiento contribuyó significativamente al adecuado desarrollo de la auditoría.

Fin del informe.

NATALIA FONSECA

Natalia Fonseca

Auditor Líder
Contratista OCI

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX [in](#) ICETEX [X](#) [@ICETEX](#)

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.